



Universidad
Continental

FACULTAD DE HUMANIDADES

Escuela Académico Profesional de Psicología

Tesis

**Nivel de violencia en las relaciones de
enamoramamiento en jóvenes universitarios de la
Facultad de Educación - UNCP**

para optar el Título Profesional de
Licenciado en Psicología

Moisés Graciany Colonio Chuquillanqui

Huancayo, 2019



Repositorio Institucional Continental
Tesis digital



Obra protegida bajo la licencia de [Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/peru/)

AGRADECIMIENTOS

El presente trabajo de investigación requirió de la participación y colaboración de diversas personas, quienes no dudaron en brindar su tiempo, paciencia y esfuerzo para aportar de modo participativo.

A los estudiantes universitarios de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional del Centro de Perú, por su colaboración en el desarrollo de esta investigación y participación de manera activa y cordial.

Al Dr. Jesús Tello Yance, Decano de la Facultad de Educación de la UNCP, quién permitió que el proyecto de investigación siga su curso, facilitó el acceso a los ambientes y fue intermediario con los docentes para la aplicación del cuestionario.

Al Mg. Jorge Antonio Salcedo Chuquimantari, quien dedicó tiempo brindando sus conocimientos y paciencia en la orientación de esta investigación.

DEDICATORIA

A Dios, por darme la vida.

A mis padres, Teófila y Graciano, por su apoyo constante.

A mis hermanos Alex y Fiorela, por su cariño incondicional.

INDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	ii
DEDICATORIA	iii
INDICE DE CONTENIDO	iv
INDICE DE TABLAS	vii
INDICE DE GRAFICOS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi
CAPÍTULO I	2
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1. Planteamiento y formulación del problema	2
1.2. Objetivos	4
1.2.1. Objetivo General.	4
1.2.2. Objetivo Específico.	4
1.3. Justificación e importancia	5
1.4. Hipótesis y descripción de variables	7
1.4.1. Hipótesis.	7
1.4.2. Variables.	7
CAPÍTULO II	9
MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes del problema	9
2.1.1. Antecedentes internacionales.	9
2.1.2. Antecedentes nacionales.	11
2.1.3. Antecedentes locales.	13
2.2. Bases Teóricas	15
2.2.1. Violencia.	15
2.2.1.1. Tipos de violencia	18
2.2.2. Agresión.	24
2.2.3. Conflicto.	25
2.2.3.1. El ciclo del conflicto	26
2.2.4. Etapas de las relaciones sentimentales.	27

2.2.5.	Violencia en enamorados.	29
2.2.6.	Ciclo de la violencia en la pareja.	32
2.2.7.	Factores que predisponen al agresor	35
2.2.8.	Factores de riesgo de la violencia en una pareja.	37
2.2.9.	Factores de violencia.	39
2.2.9.1.	Factor Desapego.	40
2.2.9.2.	Factor Sexual.	40
2.2.9.3.	Factor Coerción.	41
2.2.9.4.	Factor Humillación.	41
2.2.9.5.	Factor Género.	42
2.2.9.6.	Factor Físico.	43
2.2.9.7.	Factor Instrumental.	44
2.2.9.8.	Factor Castigo Emocional	44
2.3.	Definición de términos básicos.	44
2.3.1.	Estereotipo de género.	44
2.3.2.	Machismo.	45
2.3.3.	Feminismo.	45
CAPÍTULO III		46
METODOLOGÍA		46
3.1.	Método y alcance de la investigación	46
3.2.	Diseño de la investigación	47
3.3.	Población y muestra	47
3.4.	Técnicas e instrumentos de recolección	49
CAPÍTULO IV		51
RESULTADOS Y DISCUSIÓN		51
4.1.	Resultados del tratamiento y análisis del tratamiento	51
4.2.	Discusión de resultados.	71
CONCLUSIONES		76
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS		79
ANEXO 01		81
ANEXO 02		84
ANEXO 03		86
ANEXO 04		91
ANEXO 05		95

ANEXO 06	111
ANEXO 07	115
ANEXO 08	117
ANEXO 09	119
ANEXO 10	121
ANEXO 11	125

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Frecuencia de la muestra según el sexo del participante	52
Tabla 2. Frecuencia de la edad de los participantes	53
Tabla 3. Frecuencia de la Carrera Profesional de los participantes	54
Tabla 4. Participantes que presentan una relación actual.	55
Tabla 5. Tiempo de relación que han tenido los participantes.	56
Tabla 6. Nivel de la Violencia Global.	57
Tabla 7. Nivel del Factor Desapego.	58
Tabla 8. Nivel del Factor Sexual.	59
Tabla 9. Nivel del Factor Coerción.	60
Tabla 10. Nivel del Factor Humillación.	61
Tabla 11. Nivel del Factor Género.	62
Tabla 12. Nivel del Factor Físico	63
Tabla 13. Nivel del Factor Instrumental.	64
Tabla 14. Nivel del Factor Castigo Emocional.	65
Tabla 15. Tabla cruzada de género del entrevistado con nivel de violencia global.	66
Tabla 16. Tabla cruzada de Edad del estudiante y Violencia Global.	67
Tabla 17. Tabla cruzada de Tiempo de Relación y Violencia Global.	69

INDICE DE GRAFICOS

Figura 1. Casos por tipo de violencia y sexo según grupo de edad. 2016 – 2017	3
Figura 2. Casos atendidos por el CEM a nivel nacional 2017 – 2018 según sexo.	6
Figura 3. Sexo del entrevistado.	52
Figura 4. Edades agrupadas de los participantes.	54
Figura 5. Carrera Profesional a la cual pertenecen los participantes	55
Figura 6. Participantes que presentan una relación actual.	56
Figura 7. Tiempo de relación que han tenido los participantes.	57
Figura 8. Nivel de la Violencia Global.	58
Figura 9. Nivel del Factor Desapego.	59
Figura 10. Nivel del Factor Sexual.	60
Figura 11. Nivel del Factor Coerción.	61
Figura 12. Nivel del Factor Humillación.	62
Figura 13. Nivel de Factor Género.	63
Figura 14. Nivel del Factor Físico.	64
Figura 15. Nivel del Factor Instrumental.	65
Figura 16. Nivel del Factor Castigo Emocional.	66
Figura 17. Género del entrevistado con nivel de violencia global.	67
Figura 18. Edad del estudiante y Violencia Global.	68
Figura 19. Tiempo de Relación y Violencia Global.	70

RESUMEN

La presente investigación tuvo el propósito de describir la violencia que se presenta en las relaciones de enamoramiento de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP. Utilizó el método científico - cuantitativo, el nivel de estudio fue descriptivo, se utilizó el Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO), el cual se aplicó a 294 estudiantes universitarios, la muestra fue no probabilística, el criterio de selección fue intencional. Los resultados muestran que el 81.97% encuestados han experimentado violencia a nivel leve, 6.46% en un nivel moderado y el 1.02% han experimentado a nivel severo. El estudio concluye que existe violencia en las relaciones de enamoramiento de los jóvenes universitarios.

Palabras claves: Violencia, relaciones de enamoramiento y universitarios.

ABSTRACT

The present investigation had the purpose of describing the violence that appears in the relationships of falling in love of the university young people of the Faculty of Education - UNCP. He used the scientific - quantitative method, the level of study was descriptive, the Questionnaire of Violence for Boyfriends (CUVINO) was used, which was applied to 294 university students, the sample was not probabilistic, the selection criteria was intentional. The results show that 81.97% of respondents have experienced violence at a mild level, 6.46% at a moderate level and 1.02% have experienced a severe level. The study concludes that there is violence in the relationships of falling young university students.

Key words: Violence, relationships of falling in love and university.

INTRODUCCIÓN

Hoy en día podemos observar en nuestra sociedad que se vienen difundiendo noticias sobre acciones violentas entre las parejas o hacia uno de ellos, estas situaciones que presenciamos se hacen cada vez más “comunes” dado que en algún momento hemos observado por las calles este tipo de actos, si observamos estos actos en parejas jóvenes e indagamos podemos ver que se encuentran en la etapa de enamoramiento o comúnmente mencionado mantienen una relación de enamorados. Se pretende conocer los actos de violencia que se presentan en estos grupos en particular ya que ellos son los actores principales de una familia futura.

Se ha dado especial énfasis a los indicadores de violencia, dado que la familia viene a ser el núcleo básico de la sociedad y ésta se forma inicialmente por la unión de parejas, si los actos de violencia se vienen dando desde inicios de la misma, es probable que se replique en un futuro, la implicancia de la misma viene a ser a largo plazo, dado que dentro de este núcleo familiar estará inmerso un niño creciendo y comprendiendo que éstos actos pueden darse de modo natural, he ahí la raíz de la preocupación en indagar sobre los índices actuales en futuros profesionales, específicamente en futuros docentes, dado que ellos van a ser quienes formen e influyan tanto como los padres en los menores a los cuáles van a ir educando.

En nuestro país Cisneros y López (2013) realizaron la investigación Tipología de Violencia en Relaciones entre Enamoramiento de Adolescentes y Jóvenes Universitarios, se basaron en el Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO) para el desarrollo de la misma, los resultados obtenidos indican que los tipos de violencia predominantes en las relaciones de enamoramiento son la Violencia por Coerción, Violencia por Desapego y Violencia de Género. Así mismo se evidenció que tanto adolescentes y jóvenes experimentan violencia en sus relaciones de enamoramiento aproximadamente en el mismo porcentaje. Siendo así, el 61.4% presenta algún o algunos tipos de violencia en grado moderado y el 18.9% en grado grave siendo un total de 80.3% de mujeres que son víctimas de violencia por parte de sus parejas

sentimentales; mientras que en el caso de los varones encuestados, los resultados indican que el 40.5% es víctima de algún o algunos tipos de violencia por parte de su pareja en grado moderado y el 18.5% en grado grave, siendo un total de 59.0% de varones que experimentan violencia en sus relaciones de enamoramiento.

De esta situación nace la necesidad de investigar la violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios, dado que se viene evidenciando de modo empírico en nuestra sociedad y sobre todo esclarecer la presencia de la misma y poder proyectar los perjuicios que traerá a los miembros de la pareja y en futuro a los miembros de la posible familia que se constituiría.

En el primer capítulo de la investigación se presenta los problemas que planteó el investigador para desarrollar este trabajo, así como los objetivos e hipótesis que se formuló tomando como referencia otras investigaciones.

El segundo capítulo hace referencia a todo el contenido teórico que respalda la investigación, estudios que se realizaron a nivel internacional, nacional y local; también el marco teórico para el mejor entendimiento de la investigación.

El tercer capítulo aborda la metodología, la cual ha orientado la investigación; hace referencia a las características y los criterios respectivos que ha presentado la población, las características metodológicas de este trabajo y las particularidades con las cuáles se rigió para su desarrollo.

En el cuarto capítulo se menciona los resultados que se encontraron luego del análisis estadístico requerido para la obtención de información de modo certero, así mismo, se presenta la discusión de resultados, los cuáles son respaldados o refutados por los antecedentes previamente descritos, se cuenta con las conclusiones y los anexos correspondientes.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Planteamiento y formulación del problema

En el país se viene presentando, cada vez con mayor frecuencia, casos de violencia, con incidencia en la población en general, si bien se ha dado un papel marcado hacia las mujeres, también se tienen registros de violencia en el caso de los varones, sin embargo, siendo índices menores en comparación al género.

Tiempo atrás se consideraba que la violencia tanto física como psicológica se daban en su mayoría en las parejas casadas o convivientes, es decir, en parejas que ya se habían constituido en hogares estables. Hoy en día se evidencia estadísticas de violencia en el proceso de enamoramiento en las parejas, siendo así que los últimos reportes datan de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) del Instituto Nacional de Estadística e Informática realizada en el año 2014, la cual refiere que el 71.7% de adolescentes entre 15 y 19 años reportaron que fueron víctimas de violencia por parte de su pareja, así mismo, la estadística incrementa en las parejas ubicadas entre los 20 a 24 años, teniendo éstas un porcentaje de 72.7%. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2015, p.41).

Como se demuestra mediante estadísticas, el tema de la violencia en parejas jóvenes o enamorados se encuentra presente en índices alarmantes, a su vez, acotamos los datos brindados

por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, las cantidades presentadas a nivel nacional tanto por el tipo de violencia que consideran como la edad en la cual se han presentado, a su vez sumado el género.

Grupo de edad	Año 2016 (enero - agosto)					Año 2017 (enero - agosto)				
	Total	Violencia Familiar 1/		Violencia Sexual		Total	Violencia Familiar 1/		Violencia Sexual	
		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Total	44 895	34 410	6 028	4 150	307	57071	43609	8094	4998	370
Menores de 6 años	2 506	1 111	1 124	221	50	3 276	1 486	1 465	252	73
06 - 11 años	5 648	2 378	2 147	985	138	7 375	3 149	2 960	1 075	191
12 - 14 años	3 385	1 318	823	1 180	64	4 274	1 825	1 037	1 351	61
15 - 17 años	2 741	1 417	463	833	28	3 340	1 836	569	908	27
18 - 29 años	9 871	9 038	265	545	23	12 295	11 115	352	815	13
30 - 59 años	18 351	17 299	707	341	4	23 153	21 658	946	544	5
60 a más años	2 393	1 849	499	45	0	3 358	2 540	765	53	0

Figura 1. Casos por tipo de violencia y sexo según grupo de edad. 2016 – 2017. Tomado de Registro de casos del CEM – PNCVFS.

Según los registros presentados por el Centro de Emergencia Mujer – Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, muestra que en los años 2016 y 2017, la mayor incidencia de violencia registrada, fue entre los 30 y 59 años de edad; ya sea por violencia familiar como sexual, sin embargo, se puede observar que el segundo con mayor incidencia, se da entre los 18 a 29 años, siendo esta las edades predominantes de la población a investigar.

Se tiene en cuenta que la mayoría de jóvenes en el Perú entre esas edades se encuentran formándose en diversas casas de estudio a nivel nacional, y que estos jóvenes en un futuro próximo serán quienes ejerzan diversas carreras profesionales en nuestro país.

A ello viene el cuestionamiento de las acciones que se toman en beneficio de formar profesionales integrales, es decir, no únicamente sobresaliente de manera académica sino de manera personal.

En nuestro contexto, el tema de violencia se viene presentando, y en nuestra ciudad tenemos diversas casas de estudio superior, sin embargo, cuántas de éstas toman medidas en bien de la formación integral de sus alumnos.

En la etapa universitaria se observa relaciones sentimentales en los estudiantes, dado la edad y el mismo curso de vida de los seres humanos, siendo este un hecho natural, en tal sentido, se debería tener en cuenta el modo en que se va desarrollando, dado que el tema de agresión tanto física como psicológica, cual fuese la edad del ser humano produce daños en el mismo.

Cisneros y López (2013) mencionan que

los estudiantes adolescentes y jóvenes de la UCSM son víctimas de violencia por parte de sus enamorados (a) en los diversos tipos de violencia que se estudian en el cuestionario utilizado, en donde el 95 % de los encuestados experimenta violencia en sus relaciones de enamoramiento y solo el 5 % no sufre ningún tipo de violencia en su relación sentimental. (p.82).

Esta investigación fue realizada en la Universidad Católica Santa María de Arequipa, la cual demuestra la existencia de violencia en las relaciones de enamoramiento o de parejas jóvenes.

Actualmente la problemática ha sido poco abordada en nuestro contexto, por ello, a raíz de dicho motivo nace la pregunta de investigación:

¿Cuál es el nivel de violencia predominante en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General.

Conocer el nivel de violencia predominante en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.

1.2.2. Objetivo Específico.

- Describir el nivel de violencia según el Factor Desapego de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.

- Describir el nivel de violencia según el Factor Sexual de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia según el Factor Coerción de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia según el Factor Humillación de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia según el Factor Género de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia según el Factor Físico de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia según el Factor Instrumental de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia según el Factor Castigo Emocional de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia global según el género de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia global según la edad de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.
- Describir el nivel de violencia global según el tiempo de relación sentimental de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I.

1.3. Justificación e importancia

Si bien existe evidencia real sobre casos de violencia en nuestros medios de comunicación y viene siendo un tema tomado con mucho interés por la opinión pública, no encontramos conciencia sobre el tema en la población, así como referencias bibliográficas que aborden la problemática mencionada. Según datos brindados por el Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual emitido en agosto del 2018, se encuentran altos porcentajes de violencia tanto en mujeres como en varones.

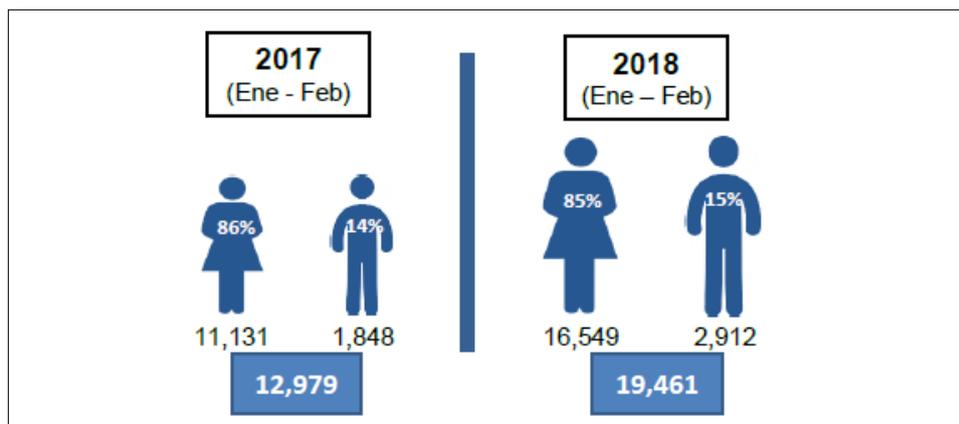


Figura 2. Casos atendidos por el CEM a nivel nacional 2017 – 2018 según sexo. Tomado del Registro de casos del CEM – PNCVFS.

Según la Figura 2 del Centro de Emergencia Mujer del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, se han registrado casos de violencia en ambos géneros, si bien los casos son mayores en mujeres, de año a año los registrados en relación a los varones también ha ido en aumento, es decir; la violencia se presenta indistintamente del género en nuestro país.

Se tiene evidencia que la violencia se da en ambos sexos, nuestro interés viene como fondo principal en cuanto a la pareja, es decir; las relaciones que vienen formándose, los índices de violencia son preocupantes, motivo que genera la preocupación del investigador.

Tengamos en cuenta que la constitución de una pareja, no determina, pero posibilita la constitución de una familia en un futuro, nuestra preocupación no viene siendo a corto plazo, va más allá, y es una implicancia que pocos toman en consideración.

El tema de violencia tiene un impacto considerable a nivel emocional, se pretende que una relación se lleve de manera adecuada para que la misma se desarrolle a futuro sin implicancias mayores como adquisición de alteraciones clínicas significativas de la salud mental, tales como: ansiedad, depresión, pérdida de autoestima, sentimientos de culpa, aislamiento social, trastornos psicosomáticos, trastornos sexuales y/o trastorno por estrés postraumático, etc.

La presente investigación pretende aportar con datos reales y actuales sobre la problemática existente en nuestro medio para que con una mayor objetividad se puedan plantear programas preventivos o de intervención según sea el caso.

El fortalecimiento a nivel personal también repercute en el desenvolvimiento profesional, tengamos en cuenta que la población planteada está inmersa en una dinámica de formación de futuros profesionales, los cuáles se desempeñaran en nuestro contexto.

Se pretende evitar una sociedad inmersa en violencia, y sobre todo se pretende evitar naturalizar la violencia en las parejas jóvenes, así como las consecuencias que ella trae consigo.

1.4. Hipótesis y descripción de variables

1.4.1. Hipótesis.

Para la presente investigación no se ha planteado hipótesis, Hernández (2014) no en todas las investigaciones cuantitativas se plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial: el alcance inicial del estudio. Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho.

La investigación no pretende pronosticar cifras ni hechos, únicamente se describe la variable a estudiar.

1.4.2. Variables.

Definición conceptual de violencia

Rodríguez – Franco, López – Cepero & Rodríguez – Díaz (2009) “la violencia dentro de la pareja conforma un objeto de estudio muy fructífero en la última década. Así el crecimiento del número de publicaciones registrados alrededor de términos como violencia doméstica y/o violencia del compañero íntimo”. (p.45)

Definición Operacional

La violencia en enamorados, es todo acto, actitud o restricción caracterizado por infringir en la pareja, con quien mantiene una relación consentida, daño a la integridad física, psicológica y/o sexual con el fin de dominar, manipular a la pareja para el beneficio propio mediante el uso del poder.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

2.1.1. Antecedentes internacionales.

Zulic, A. (2014) realizó un estudio sobre Violencia en relaciones de pareja en adolescentes. Propiedades del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) publicado en la Revista Chilena de Psiquiatría y Neurología de la Infancia y Adolescencia, el cual contiene 8 dominios de maltrato, fue construido en España con este propósito. El objetivo de su estudio piloto fue determinar las propiedades psicométricas del CUVINO en el contexto local (confiabilidad, estructura factorial y convergencia con autoreporte de violencia de pareja). Se aplicó el cuestionario CUVINO a alumnos de 1ero a 3ero medio en tres colegios de una comuna de Santiago de Chile (tasa de respuesta 96,7%, n=150). El rango de edad fue 14-19 años. El alfa de Cronbach global fue de 0,95 [95%IC 0,93-0,96]. Tan solo el dominio “instrumental” evidenció una baja confiabilidad (alfa<0,5). El Análisis Factorial Exploratorio no logró replicar la estructura factorial de la validación reportada en la literatura, aun cuando existe coincidencia en los valores absolutos descritos por dominio. Se evidenció asociación entre presencia de violencia según CUVINO y maltrato percibido (OR 4,53 [95%IC 1,39-14,8]), con interacción significativa con sexo ($p<0,05$; mayor OR en mujeres). En conclusión, CUVINO presenta una

adecuada confiabilidad y validez al menos en su puntaje total, en especial en población escolar femenina. Queda pendiente verificar los resultados acá presentados utilizando un mayor tamaño muestral, revisando aspectos semánticos que hayan podido interferir en la comprensión del instrumento, como también utilizando poblaciones de mayor heterogeneidad.

Mohamed, Herrera y Carracedo, S (2014) realizaron la investigación sobre Violencia de pareja en jóvenes estudiantes universitarios de diferente origen cultural publicado en la Revista de Educação e Humanidades, realizada en el Campus Universitario de Melilla, siendo una de las características definitorias de esta ciudad la convivencia de personas de distinta cultura. Para la recogida de información se ha empleado una adaptación del Cuestionario de violencia entre novios (CUVINO), diseñado por Rodríguez-Franco, Antuña, Rodríguez-Díaz, Herrero y Nieves (2007), y la Escala de Bienestar Psicológico de Sánchez- Cánovas (2007). Se discute la necesidad de implementar medidas preventivas de la violencia de pareja y de las conductas violentas que puedan desencadenar en posibles casos de violencia de género posteriores.

Rodríguez, López – Cepero, Bringas y Estrada (2010) realizaron una investigación sobre la Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanoablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina, publicado en el Anuario de Psicología Clínica y de la Salud. El presente estudio llevó a cabo un análisis de los resultados aportados por 5170 personas escolarizadas, provenientes de España, México y Argentina, que respondieron al Cuestionario de Violencia de Novios (CUVINO), una herramienta de evaluación de la experiencia de victimización desarrollada para jóvenes y en español. La estructura factorial mostró un total de 8 tipos de abuso (Castigo Emocional, Coerción, Desapego, Físico, Género, Humillación, Instrumental y Sexual), con una varianza explicada del 51.3% y valores de Alpha comprendidos entre 0,58 y 0,81. La frecuencia de victimización de España y Latinoamérica fue diferente, si bien el patrón de maltrato encontrado fue similar en ambos casos. Por último, son

discutidas las aportaciones que el CUVINO frece de cara a la creación de campañas de prevención en el futuro.

2.1.2. Antecedentes nacionales.

Cisneros y López, (2013) realizaron la tesis titulada Tipología de violencia en relaciones entre enamoramiento de adolescentes y jóvenes universitarios, para optar el título profesional de Licenciada en Psicología, desarrollado en Arequipa. Tuvo como finalidad determinar la presencia de violencia en las relaciones de enamoramiento entre adolescentes y jóvenes y cuáles son los tipos de violencia predominantes para poder confirmar la hipótesis de que los universitarios experimentan tipos de violencia que no son las convencionales (física, sexual y psicológica). La muestra utilizada para la investigación fue de 300 estudiantes, 150 alumnos de primer año y 150 alumnos de quinto año de las Facultades de Cs. Jurídicas, Biomédicas e Ingenierías de la universidad Católica de Santa María. Se aplicó el Cuestionario de Violencia de Novios CUVINO. Los resultados obtenidos demostraron que los tipos de violencia predominantes en las relaciones de enamoramiento son la Violencia por Coerción, Violencia por Desapego y Violencia de Género. Por otro lado, descubrimos que no existe relación entre haber sido víctima y/o testigo de violencia en la familia con ser víctima de violencia por parte de la pareja dentro de una relación de enamoramiento, así como que tanto adolescentes y jóvenes experimentan violencia en sus relaciones de enamoramiento casi en el mismo porcentaje.

Ochoa, Correa y Spencer (2016) realizaron la tesis titulada Factores predictores de la violencia en mujeres del AA. HH. Simón Bolívar, San Juan – 2016, para optar el título de Licenciada en Enfermería. Tuvo como objetivo determinar los factores predictores de la violencia en mujeres del AA.HH Simón Bolívar, San Juan - 2016; la muestra lo conformaron 114 mujeres que viven en el AA.HH Simón Bolívar y que fueron atendidas en Centro de Salud I-3 San Juan. Se empleó el paquete estadístico SPS versión 21.0 español. Para la recolección de datos se utilizaron las técnicas de: la encuesta y la entrevista, y los instrumentos: un cuestionario

para caracterizar a la mujer, con una validez de 88.5% y confiabilidad de 91.8% y el violentómetro con un 80.6% de validez y para la confiabilidad se utilizó el índice de concordancia obteniéndose 60.9%. Los hallazgos fueron: la edad promedio 33.1 %, con pareja 84.2%, sin remuneración 71.9%, menor grado de instrucción 80.7%, ingreso económico promedio 830.00 soles, con antecedentes de violencia 72.8%, mayor número de parejas 53.5%, mayor número de hijos 62.3%, autoestima baja 71.9%, con violencia en la mujer 86.8%, para la inferencia estadística se empleó el análisis de regresión logística y se tuvo como resultado para la edad una significancia de 0.020%, estado civil de 0.044%, ocupación de 0.049%, grado de instrucción de 0.041%, ingreso económico de 0.010, antecedentes de violencia 0.013% en conclusión todos los indicadores que se mostraron en el análisis de regresión logística son predictores de la violencia en la mujer.

Alayo (2017) realizó la tesis titulada Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Enamorados en Jóvenes Universitarios del Distrito de Trujillo, para optar el grado de Licenciado en Psicología. El presente estudio de diseño psicométrico pretende determinar las propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia entre novios (CUVINO) de Rodríguez-Franco et. al., (2010). La muestra estuvo conformada por 672 jóvenes universitarios del distrito de Trujillo. Se hizo uso del análisis factorial exploratorio, encontrando 8 factores que explicaban el 59% de la varianza total con cargas factoriales mayores al .30, cuyos resultados fueron satisfactorios. Además, se realizó el análisis factorial confirmatorio basado en un modelo de 8 factores en donde se observó CFI= .94, GFI= .92 y RMSEA= .051., resultados adecuados. La confiabilidad del instrumento alcanzó niveles satisfactorios con un Theta de Armor de .90.

Barbachán y Paredes (2015) presentaron la tesis Violencia en el Enamoramiento y Autoestima en Estudiantes Universitarios, tesis para optar el grado de Licenciada en Psicología. tiene como objetivo principal conocer la relación entre la violencia en el enamoramiento y la

autoestima en estudiantes universitarios. Se utilizó dos cuestionarios: Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) (Rodríguez Franco, Antuña, Rodríguez Díaz, Herrero, y Nieves, 2007) y El test de autoestima de Coopersmith (1967). Se encuestó a 331 estudiantes entre hombres y mujeres con edades entre 17 a 20 años que estén cursando el primer y segundo año de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Los resultados obtenidos más importantes y resaltantes demostraron que si existe una relación entre autoestima y violencia en estudiantes universitarios, a niveles más altos de violencia el nivel de autoestima será más bajo, por otro lado se encontró que los tipos de violencia predominantes en las relaciones de enamoramiento son la Violencia por Coerción, Violencia por Desapego y Violencia por Género, también se pudo encontrar que existe una relación entre los estudiantes que fueron víctimas de violencia o la vivieron con ser víctima de violencia por parte de la pareja dentro de una relación de enamoramiento cabe resaltar que sufren de una violencia leve, por último se puede afirmar que el porcentaje de mujeres víctimas de violencia es mayor a comparación del porcentaje de varones, sin dejar de mencionar que la diferencia entre la violencia hacia los varones es mínima.

2.1.3. Antecedentes locales.

Hidalgo y Salazar (2014) realizaron la tesis titulada La violencia física y psicológica en parejas adolescentes del distrito de Apata – Provincia de Jauja 2011 – 2013, para optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social. La cuál tuvo por objetivo identificar si existe la violencia física y psicológica en las parejas adolescentes del Distrito de Aparata, el nivel de investigación fue descriptivo, de tipo básico, el carácter de la investigación es mixta (comprende un estudio cuantitativo y cualitativo), los métodos empleados fueron el científico (método general) y el deductivo – inductivo (método específico), fue desarrollada en la Institución Educativa “Natividad de Cocharcas” del distrito de Apata, Provincia de Jauja; las personas estudiadas fueron un total de 20 adolescentes víctimas de violencia física y psicológica por parte de su pareja, que comprenden entre los 12 y 18 años de edad y mantienen una relación de

enamoramiento mayor a un año, los datos fueron recolectados mediante la técnica del testimonio y la entrevista estructurada. Se encontró que la violencia en parejas adolescentes se manifiesta de forma regular o continua, el mismo que es ejercida por su pareja quien logra controlar, someter, vigilar y dominar en la relación. En las agresiones físicas se evidenció golpes en las adolescentes, ellas sufrieron fracturas y fueron víctimas de intento de ahorcamiento dicha violencia se ejerce bajo el efecto del alcohol, ira o cólera. Con respecto a las agresiones psicológicas, las adolescentes fueron insultadas, sufrieron de indiferencia, han sido humilladas y amenazadas por su pareja con la finalidad de atemorizar a la víctima, dicha violencia trae como consecuencia depresión, resignación y miedo, deteriorando su autoestima.

González (2009) realizó la tesis *Las nuevas formas de relaciones de pareja y su incidencia en la violencia familiar en el distrito de Huancayo 2007 – 2008*, para obtener el grado de Licenciado en Sociología, cuyo objetivo fue describir y explicar cuáles son las nuevas formas de relaciones de pareja y como estas inciden en el incremento de violencia familiar. El método utilizado es descriptivo – explicativo, y el método específico es inductivo – deductivo, se empleó las técnicas de observación, fichaje, testimonio, historia de vida y entrevistas. La población fue compuesta por mujeres que han sufrido algún tipo de violencia física o psicológica, identificadas previamente en los padrones del Centro de Emergencia Mujer – Huancayo. Entre los resultados obtenidos se presenta que las nuevas formas de relaciones afectivas son: goce de la sexualidad (amor libre), racionalidad utilitaria y libertad frente al hogar paternal; así mismo la edad en la cual se presenta mayor incidencia de violencia viene siendo entre los 20 y 30 años de edad, en los primeros 4 años de relación, haciendo un total de 656 casos registrados.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Violencia.

El término violencia viene siendo definida desde diversos puntos de vista, algunas son de modo amplio, y en ocasiones detalladas; no se logra manejar una definición universal, empíricamente vemos por diversos medios de comunicación que está presente en nuestra sociedad, sin embargo, no se logra algo preestablecido o diseñado de modo directo, por lo que a continuación se presenta aquellas encontradas en referencia para la investigación.

Vara (2016) indica que violencia,

Es definida como toda acción u omisión ejercida por los hombres en contra de las mujeres, dentro de una relación íntima presente o pasada y en un contexto de relaciones inequitativas de poder, para que estas actúen en contra de su voluntad mediante la imposición del poder, la amenaza o el daño físico, sexual, psicológico o económico. (p.18).

Barberá y Martínez (2004) refiere que “Podemos considerar la violencia como una forma primitiva de comportamiento que tiene sus raíces en épocas anteriores al nacimiento de la palabra y del discurso organizado que permite el uso de argumentos, una de las características específicamente humanas.” (p.122).

Leva y Freire citado en Souto (2008) señala que,

La violencia se caracteriza por una fuerza impetuosa, una coacción ejercida sobre otros para ejercer influencia; puede ser subjetiva (referida al sujeto que la sufre) u objetiva (observada externamente y ligada a la agresión externa). Las objetivas, son visibles y pueden dar lugar a la creación de climas sociales intolerables, de desprecio, de hostilidad. (p.15).

Leva y Freire citado en Riviere (2008) menciona que,

La violencia es una reacción provocada por acumulación de frustraciones. Apunta siempre a una dirección, pero está precedida de un momento ciego, en el que se desata la censura y aparece la agresión. Para analizar un hecho de violencia hay que analizar sus personajes, sus causas, el contexto en el que se desarrolla y su direccionalidad. Negar las causas verdaderas que originan la violencia es una forma más de violencia. (p.15).

Leva y Freire citado en Aulagnier (2008) indican que la violencia es,

La acción mediante la cual se le impone a otro una elección, un pensamiento o una acción, motivados por el deseo del que lo impone sobre el del que lo sufre y no necesita (se entiende por necesidad, todos los factores o situaciones indispensables para desarrollar su vida psicológica y física y mantener su umbral de autonomía). (p.15).

Moya (2010) refiere, violencia es,

Cualquier conducta que se lleva a cabo con la intención de causar daño a otro individuo. Además, el individuo que lleva a cabo el acto violento tiene que creer que la conducta causará daño a otro individuo, que intentará evitar esta conducta mientras que la intención de dañar es un rasgo necesario y puede ser entendida como objetivo inmediato, no se hace referencia a cuáles son los principales. (p26).

Matud citado en O'Toole y Schiffman (2009)

hacen una clasificación bastante similar a la de la ONU de las diferentes formas y niveles de violencia, la cual reproducimos a continuación. A nivel familiar nos encontramos con prácticas como la agresión física, que incluye conductas que van desde el asesinato hasta las palizas, el aborto, el infanticidio, la privación de la comida y de cuidados médicos, y el control y/o coerción de la reproducción, entre otras; las agresiones sexuales, siendo las más comunes la violación y el incesto; y el abuso emocional. Muchas de estas agresiones

también se dan a nivel comunitario, ya que forman parte de la cultura, la religión o las costumbres de una determinada comunidad. (p.17).

Pallarés (2012) señala que,

La violencia ha acompañado al ser humano desde sus orígenes, ya sea cometida individualmente o con alcance colectivo. Basta con seguir las huellas de las guerras en la historia hasta llegar a las que tienen lugar en nuestro presente inmediato. No podemos olvidar otras manifestaciones de la violencia: el terrorismo psicológico, la esclavitud, los totalitarismos de todo género, la explotación infantil, el olvido de los derechos humanos y un largo etcétera. Tampoco debe pasarnos desapercibida la violencia diaria a la que todas las personas estamos sometidas y, en parte acostumbradas. (p.219).

Matud citado en Organización Mundial de la Salud (2009) define la violencia contra las mujeres como

todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como privada. (p.16).

La Corporación Peruana para la Prevención de la Problemática (2008) indica que,

El constructo “violencia” hace referencia al uso de la fuerza para producir daño. El término violencia remite al concepto (raíz etimológica) de “fuerza”. A partir de esta primera aproximación semántica, podemos decir que la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir un daño. (p.33).

Beteta y Sosa (2018) señala

Violencia se entiende como aquella situación o estado contrario a naturaleza, modo o índole, consiste pues en el empleo de la fuerza para arrancar el consentimiento, lo que, a

nuestro entender implica no sólo modificar la voluntad, sino también silenciarla, y sigue señalando “coacción para que alguien haga aquello que no quiere o se abstenga de lo que sin ello se querría o podría hacer, (...) todo acto contra justicia y razón, (...) modo compulsivo o brutal para obligar a algo. (p.21).

La Organización Mundial de la Salud (2002) indica que

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.63)

La definición dada por nuestro Gobierno Nacional mediante la Ley N°30364, la cual hace referencia a la violencia de género en particular, sin embargo, enmarcando la definición de violencia.

La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. Se tiene especial consideración con las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad. (p.03).

2.2.1.1. Tipos de violencia

La violencia se manifiesta de distintos modos, hay acciones diversas de ejercer violencia hacia otra persona, al igual que con el tema de la definición los tipos vienen a ser diversos y planteados de acuerdo al punto de vista de cada autor, tomando en consideración esta diversidad de enfoques mencionaremos aquellos encontrados como aporte a la investigación.

Como primer punto mencionaremos lo que la Ley 30364 define en relación a los tipos de violencia, esta Ley hoy vigente en nuestro país hace referencia a 4 tipos que sufren las mujeres en nuestro medio.

El Peruano (2015) el Art.8 de la Ley 30364, los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar son:

- a) Violencia física. Es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (p.03)
- b) Violencia psicológica. Es la acción o conducta, tendiente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla o avergonzarla y que puede ocasionar daños psíquicos. Daño psíquico es la afectación o alteración de algunas de las funciones mentales o capacidades de la persona, producida por un hecho o un conjunto de situaciones de violencia, que determina un menoscabo temporal o permanente, reversible o irreversible del funcionamiento integral previo. (p.03)
- c) Violencia sexual. Son acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Asimismo, se consideran tales la exposición a material pornográfico y que vulneran el derecho de las personas a decidir voluntariamente acerca de su vida sexual o reproductiva, a través de amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación. (p.03)
- d) Violencia económica o patrimonial. Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de:
 1. La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes;

2. la pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales;

3. la limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias;

4. la limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo. (p.03)

Según Vara (2016) Se distinguen cuatro modalidades o manifestaciones de violencia, todo ello ejercido a nivel de pareja, como se detalla:

- a) Violencia física. Es toda acción ejercida por la pareja actual o pasada en contra de las mujeres, que incluyen golpes, sujeciones, empujones, cachetadas y ataques con alguna parte del cuerpo (leve) o mediante el uso de objetos contundentes o punzocortantes (graves). (p.19).
- b) Violencia Sexual. Son actos realizados por la pareja actual o pasada en contra de la libertad sexual de las mujeres. Incluye acciones como la violación, intentos de violación, tocamientos indebidos, entre otros. (p.19).
- c) Violencia psicológica. Acciones u omisiones ejercidas por la pareja actual o pasada en contra de las mujeres para controlar su conducta o restringir su autonomía. Incluye hostilidad, ataques verbales, insultos, intimidación, burlas, humillaciones, amenazas de abandono o daño, críticas y otras conductas que generen perjuicio en el bienestar psicológico y desarrollo personal. (p.19).
- d) Violencia económica. Es la acción ejercida por la pareja actual o pasada en contra de las mujeres y caracterizada por el control de recursos financieros o bienes y uso del chantaje o manipulación para su uso, destrucción o apropiación de sus recursos o

bienes, usando la fuerza física para lograrlo. En el primer caso, la violencia económica es leve, en el segundo es grave. (p.19).

Ahora mencionaremos los tipos de violencia que considera el Ministerio de Salud (2017) para la atención a las personas afectadas por la violencia basada en género.

- a) Violencia Basada en Género (VBG) es uno de un problema de salud pública que atenta contra los derechos, humanos por las consecuencias negativas en el desarrollo integral de las personas. Es sin duda una de las mayores manifestaciones de desigualdad relacionada con el género que coloca generalmente a las mujeres y las niñas en una posición subordinada respecto de los varones. La VBG afecta por lo menos a la tercera parte de las mujeres en el mundo. Sus consecuencias en nuestra región son devastadoras a tal punto que se ha constituido en uno de los problemas más graves que enfrentan los países de América Latina y el Caribe implicando la ruptura de libertades y derechos en determinadas personas, así como un enorme gasto social además de estar asociado al origen de otras problemáticas sociales. (p.15)
- b) Violencia Física: Cuando una persona se encuentra en situación de peligro físico y/o está controlada por amenazas de uso de fuerza física. ¡La violencia física aumenta en frecuencia y severidad a medida que pasa el tiempo! pudiendo causar la muerte de una persona. Sus manifestaciones pueden incluir: empujones, bofetadas, puñetazos, patadas, arrojar objetos, estrangulamiento, heridas por armas, sujetar, amarrar, paralizar, abandono de personas en situación de peligro, negación de ayuda cuando la persona está enferma o herida, Cualquier acción que cause daño en el cuerpo de otra persona y que incluye otros que producen lesión o no producen (p.15)
- c) Violencia Psicológica o Emocional: Es toda acción u omisión que dañe la autoestima, la identidad o el desarrollo emocional de una persona. Puede darse antes y después de la violencia física o acompañarla. Sin embargo, no siempre que hay violencia

psicológica o emocional hay violencia física. Aunque la violencia verbal llega a usarse y/o aceptarse como algo natural, es parte de la violencia psicológica. La violencia psicológica incluye gritos, amenazas de daño, aislamiento social y físico (no poder salir, no hablar con otros, etc.), celos, posesividad extrema, intimidación, degradación y humillación, insultos y críticas constantes. Otras manifestaciones son las acusaciones sin fundamento, la atribución de culpas, ignorar o no dar importancia o ridiculizar las necesidades de la víctima, las mentiras, el rompimiento de promesas, actuar rápida y descuidadamente para asustar e intimidar, llevar a cabo acciones destructivas como romper muebles, platos y, en general, pertenencias de la persona y lastimar o amenazar con lastimar a las hijas o hijos, u otros miembros de la familia, agredir mascotas. También se incluye la coacción (obligar a una persona a hacer algo contra su voluntad) lo cual está tipificado como coacción grave y constituye un delito. Se incluyen otras omisiones y connotaciones, como no hablarle a la persona, ignorarla, no reconocer aciertos, entre otras, no permitirle el manejo del dinero y otros recursos familiares, se les ha conceptualizado como violencia económica, aunque pueden bien tipificarse como manifestaciones de este tipo de violencia. (p.16)

- d) **Violencia por Abandono o Negligencia:** Es toda acción u omisión donde uno o más miembros de la familia impide la satisfacción de las necesidades básicas (biológicas, emocionales y sociales) de otro integrante de la familia en forma oportuna y adecuada (pudiendo hacerlo). Se presenta, por lo general, en caso de niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y discapacitados. (p.16)
- e) **Violencia sexual:** Es todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, 105 comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluido el hogar y el lugar de trabajo. (p.16)

Así mismo, tenemos a Moya (2010) quien hace una clasificación diversa en cuanto a violencia, se centra en el individuo y su clasificación viene a ser desde un punto global, es decir, no es únicamente el desarrollado en pareja como lo vimos anteriormente. Refiere que:

- a) En función de las características del acto violento se pide diferenciar entre violencia física, sexual, psicológica y negligencia – omisión. Esta clasificación es bastante objetiva, y la información sobre cada subtipo de violencia puede ser completada con la frecuencia, la intensidad y a la duración con que se lleva a cabo conductas necesarias para el bienestar de otro individuo. (p.28)
- b) Dependiendo de quién comete el acto violento, la violencia puede ser clasificada en: violencia dirigida hacia uno mismo, en la cual el individuo lleva a cabo actos que atentan contra sí mismo, como, por ejemplo, las autolesiones o la conducta suicida; violencia interpersonal, en la que el acto violento es infligido por otro individuo o por un grupo reducido de individuos, como en el caso del abuso infantil, el maltrato de la pareja o violación, y violencia colectiva, que, generalmente, es llevada a cabo por grupos más grandes como los estados, grupos con una organización política u organizaciones no institucionalizadas, como, por ejemplo, las guerras o terrorismo. Por otro lado, también se puede utilizar como criterio la edad o el género del perpetrador de la violencia. En función de la edad, se diferencia entre violencia infantil, juvenil y adulta, mientras que en función del género se puede distinguir entre violencia masculina o femenina. (p.28)
- c) Centrándose en el objetivo principal y el control consciente de la conducta que lleva a cabo el perpetrador del acto violento, se diferencia entre: violencia impulsiva (también denominada emocional, reactiva, hostil o afectiva); violencia premeditada (también denominada instrumental, proactiva o depredadora) y violencia relacionada con alteraciones médicas, lo que implica a una patología. (p.28)

Matud (2009) divide la violencia en tres amplias categorías en función del autor del acto violento, es decir, va en función del agresor la clasificación presente:

- a) Violencia autoinfligida, que es la dirigida contra sí mismo/a y comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones. Incluye desde pensamientos suicidas hasta la consumación de actos que conllevan lesiones o incluso la muerte de la propia persona. (p.24).
- b) Violencia interpersonal, que divide en dos grandes subcategorías: violencia intrafamiliar o de pareja, que se produce entre miembros de la familia o entre compañeros sentimentales. Suele darse generalmente, aunque no exclusivamente, en el hogar e incluye formas de violencia tales como el maltrato a la pareja, a hijos e hijas, y a ancianos/as; violencia comunitaria, que generalmente afecta a personas no relacionadas entre sí y que pueden conocerse o no. Incluye actos tales como la violencia juvenil, la violencia en entornos institucionales como la escuela, el trabajo... y las agresiones sexuales realizadas por extraños. (p.24).
- c) Violencia colectiva, que se refiere al uso instrumental de la violencia por personas que se autoidentifican como miembros de un grupo frente a otro grupo, o conjunto de individuos con la finalidad de lograr objetivos políticos, económicos o sociales. Se incluyen en esta categoría diversas formas de violencia tales como: la violencia perpetrada por el Estado, como el genocidio, la represión, la tortura y otras violaciones de los derechos humanos; y el crimen organizado. (p.24).

2.2.2. Agresión.

Al hablar de violencia se menciona también otras definiciones que vienen siendo vinculadas a ella, uno de estos términos viene a ser agresión, ya que según las definiciones presentadas un acto agresivo conlleva a la violencia.

A continuación, se presenta definiciones que aclaran y acotan a las perspectivas teóricas que se vienen mencionando.

Leva y Freire (2008) indican que,

hay un gran debate abierto respecto a la agresividad humana. Siempre hay una cara de agresividad que opera como motor de las acciones y relaciones entre los hombres. Sin embargo, más allá de las distintas teorías para el tratamiento de este tema, interesa en este caso, reconocer para observar, aquella agresividad que se presenta sin ningún sentido, ni biológico ni social; esa agresividad que en un sinsentido se vuelve violencia. (p.42).

Echeburúa y Redondo (2010) indican,

La agresión suele comportar una acción mediante la que se ejerce la fuerza sobre otra persona que, como resultado de ello, sufre algún tipo de daño. Esta conducta acostumbra a interpretarse como violencia si se entiende que es intencionada, es decir, con el objetivo de dañar a la víctima. (p.33).

2.2.3. Conflicto.

Otro término con el cual se relaciona íntimamente las definiciones de violencia es el conflicto, dado que vendría a ser el punto de partida para desencadenar tantas acciones de agresión y de violencia.

El conflicto se inicia en un desacuerdo presente entre dos partes, lo que genera incomodidad, ésta puede desencadenar en otras situaciones si no es bien direccionada, sin embargo, un conflicto viene a ser el punto inicial por lo que se ha tomado en consideración para ampliar y comprender mejor el tema investigado.

Leva y Freire (2008) refieren que “un conflicto es una confrontación de intereses, la cual tiene a dos protagonistas, pueden existir mayores o menores niveles de agresión según como

operen los instrumentos, procedimientos y estrategias para que las personas nos enfrentemos a las mismas". (p.41)

Según la Corporación Peruana para la Prevención de la Problemática (2008), indica que el primer concepto se refiere a la contraposición de ideas, intereses individuales y colectivos, que son uno de los puntos de origen de la violencia. En el conflicto intervienen factores opuestos entre sí (intereses, ideas, deseos, valores, etc.) que suelen manifestarse en situaciones de confrontación, competencia, queja, lucha y disputa. Los conflictos no son situaciones patológicas, sino momentos evolutivos, de crecimiento y los atraviesan todos los seres humanos en su desarrollo psicoevolutivo. (p.29).

2.2.3.1. El ciclo del conflicto

Se menciona a continuación el ciclo mediante el cual se desarrolla un conflicto para obtener un mejor entendimiento, así se comprende en que parte de ésta se puede generar un escaso control y desencadenar en situaciones negativas.

La Corporación Peruana para la Prevención de la Problemática (2008) indica que todo conflicto, ya sea que se trate de conflictos internos o externos tiene un proceso de inicio y culminación que el analista deberá identificar. Dichas etapas son las siguientes:

- a) Latencia. Es aquel momento en el que las partes no tiene consciencia de la relación de oposición generador del conflicto. Se requerirá que se produzca un determinado tipo de condición o condiciones para que el conflicto pase a ser manifiesto. (p.32)
- b) Manifestación. Es aquel momento en el que las partes han identificado al factor o factores que genera su rivalidad. En esta etapa del proceso, la manifestación del conflicto incluye situaciones extremas como es el caso de intentar recurrir al diálogo o a la violencia para tratar de dirimir los intereses encontrados. (p.32)

- c) Escalada del conflicto. En la manifestación se da un incremento de las tensiones y la violencia, En este caso las partes pueden recurrir al empleo de mecanismos legales y autorizados como el derecho de huelga, reclamo o bien recurrir al empleo de la violencia y mecanismos ilegales para alcanzar sus objetivos. (p.32)
- d) Descalamiento del conflicto. Es la etapa en la que el conflicto después de llegar a su punto más alto como conflicto manifiesto, inicia una etapa de disminución de la tensión o la violencia. (p.32)
- e) Resultado o culminación del conflicto. Forma efectiva y medible de culminar. Las partes definen un nuevo statu quo o una de las partes pierde relación al otro. En los conflictos entre grupos o entre Estados no se produce necesariamente la figura del juego suma cero, es decir lo que pierde uno lo gana el otro. (p.32)

2.2.4. Etapas de las relaciones sentimentales.

Al igual que el conflicto, una relación sentimental presenta etapas en la cual se desencadena, estas etapas tienen distintas características y cada una contiene peculiaridades que son propias de ellas, el desarrollo de estas etapas suele beneficiar y aclarar en que proceso de ésta se presentan anomalías como actos violentos.

Clements (1996) hace referencia a las etapas amorosas mencionando que se iniciaría del siguiente modo:

- a) El primer amor: Dada la atracción entre los adolescentes que comparten una mutua relación de simpatía se da inicio al amor, se juntan para compartir gratos momentos de mutua compañía. En realidad, es difícil determinar cuando nace el amor, muchas veces se produce de manera inadvertida aquel conjunto de sentimientos profundos que viene acompañado de heterogéneas emociones y sensaciones hacia la otra persona. Popularmente esta forma de enamorarse es conocida como “flechazo”; el cuerpo y el alma atravesados por este flechazo se conmueven ante la presencia del

otro ser, es una sensación mágica dada por seres que recién se conocen, pero aparentemente se estaban esperando para unirse. La voluntad afectiva de llegar a tener el primer enamoramiento en los jóvenes, corresponde a la atracción mutua por parte de los sexos. La entrega total, la mutua comprensión y el sacrificio por el otro no son características marcadas de los primeros amores a temprana edad, pero la experiencia adquirida servirá de mucho, ya que el amor se aprende a cultivarlo, no nace maduro. (p. 39)

- b) Los enamorados: Los jóvenes que durante su adolescencia han tenido mayor contacto con el sexo opuesto tendrán una idea más clara de lo que significa amar a una pareja. La buena amistad no será confundida con amor para ellos, y con la ayuda de sus experiencias pasadas tratarán de encontrar una persona que se amolde con su forma de ser. Iniciada una nueva relación, el individuo disminuirá o reforzará aquel amor que siente por su pareja, dependerá mucho de ello diversos factores que influirán de manera positiva o negativa en la compatibilidad que pueden tener. Los primeros momentos del enamoramiento se caracterizarán por la alteración de las facultades perceptivas y deductivas de la persona amada. Los defectos que posee no son observados y sus cualidades son apreciadas con exageración. La mente no se encuentra bajo el equilibrio de la razón sino bajo cierta inclinación hacia el objeto del amor. Transcurrido este breve estadio se da inicio al amor realista, amar a la persona tal cual es, con profundidad, siendo más razonable, conservando la serenidad y dejando el apasionamiento. (p. 43)
- c) El noviazgo: Determinada la decisión de casarse y antes de llegar al matrimonio se vive esta transición. La pareja necesariamente ha debido de tener un tiempo prudente como enamorados, lo suficiente como para conocerse bien mutuamente y tener la seguridad de que la persona elegida es la correcta. Si bien es cierto se procura ser agradable a la otra persona, muchas veces esto hace que no se revelen ciertos aspectos

importantes de cada ser bajo la creencia de que podrían influir en la relación de manera negativa. La tarea principal de los novios es conocerse más de lo que ya se conocen, pues se tienen que preparar para la futura convivencia, muchos aspectos de la conducta de la pareja son desconocidos ante situaciones aun no vividos en común. La pareja no siempre estará de acuerdo en todo, pero irán al matrimonio con la conciencia plena de aceptarse tal como son. (p.44)

- d) El matrimonio: Los recién casados empezarán a conocerse bajo la vida en convivencia. Al principio es difícil renunciar a aquellas libertades propias de la soltería, las salidas con los amigos, los gustos por realizar ciertas actividades, las preferencias y los intereses propios tienen que ser observados ya no desde el punto de vista individual sino colectivo de la pareja. En el matrimonio, el hombre y la mujer desarrollan su sexualidad, y el amor alcanza un pleno nivel de madurez, de mutua entrega. Se comprende que amar es la acción de un estado mental y emocional que fortifica el vínculo entre los sexos, deseando siempre lo mejor al ser amado. Todo matrimonio madura con las experiencias vividas, el interés de cada cual en la actividad del otro es factor importante de compenetración. La buena armonía sexual influirá considerablemente bien en la buena concordancia general. Así, el acto sexual llevad con un correcto comportamiento unido a numerosas manifestaciones de cariño, consideración y afecto, dejará de ser simplemente una unión genital placentera. (p.45).

2.2.5. Violencia en enamorados.

Cómo ya se ha evidenciado la violencia se hace presente en distintas etapas de la vida de un ser humano, anteriormente se consideraba que era propia su manifestación en estadios del matrimonio, sin embargo, según la bibliografía presentada a continuación podemos observar que la violencia se presenta en enamorados o primeras etapas de las relaciones sentimentales.

Centraremos atención especial en este apartado dado que viene a ser un punto a tratar a lo largo de la investigación, lo que es interesante y preocupante a la vez, comprender que los actos violentos se presentan en personas que aún no han consolidado ese sentimiento más por el contrario se encuentran formando esos lazos.

Como bien lo menciona los autores del cuestionario aplicado, Rodríguez – Franco, López – Cepero y Rodríguez – Díaz (2009) “la violencia dentro de la pareja conforma un objeto de estudio muy fructífero en la última década. Así el crecimiento del número de publicaciones registrados alrededor de términos como violencia doméstica y/o violencia del compañero íntimo”. (p.45)

Cisneros y López (2013) mencionan que se define la violencia en el enamoramiento como “la violencia física, sexual o psicológica / emocional que ocurre dentro de una relación de enamorados o de acoso”. (p.17)

Matud citado en Heise y García (2009) definen la violencia contra la pareja como

“cualquier conducta dentro de una relación íntima que cause daño físico, psicológico o sexual a alguno de los miembros de la relación incluyendo: agresiones físicas (golpes, patadas, palizas...); abuso psicológico (intimidación, menosprecio, humillaciones...); relaciones o conductas sexuales forzadas; y conductas de control tales como aislamiento, control de las actividades y restricciones en el acceso a la información y asistencia”. (p.94).

Pallarés (2012) indica que

si hay algo peor que separarse de la pareja es hacerlo con violencia. Cuando se está enamorado se ofrece lo mejor de uno mismo, pero en muchas ocasiones, cuando uno de los componentes de la pareja se siente abandonado o resentido, la crueldad aparece rápida e insospechadamente. La mayoría de las parejas se rompen y se separan de forma

civilizada, aceptando, en último término, el deseo del otro, aunque sea injusto (son las reglas de nuestra cultura). No debe confundirse el aceptar su deseo de separación con tolerar las reglas en que quiere que esta se produzca; como último recurso, si el acuerdo no es posible, debe recurrir pacíficamente a los tribunales. (p.232)

Echeburúa y Redondo (2010) señala que

la violencia contra la pareja no es una forma de violencia más. Es una conducta que no suele denunciarse, y si se denuncia, la víctima frecuentemente perdona al agresor antes de que el sistema penal sea capaz de actuar. Es, además, una conducta continuada en el tiempo. El hogar es el escenario más frecuente, pero a veces el maltrato comienza en el noviazgo y no termina tras la ruptura de la pareja. (p.80)

Ya habiendo mencionado aquellos teóricos que la definen, se considera a continuación y según lo planteado, que este tipo de violencia usualmente viene a ser común en las mujeres, es decir, el agresor en este caso de la pareja viene a ser el varón y la víctima la mujer.

Matud (2009) indica,

El maltrato a la mujer por su pareja es una de las formas más comunes de violencia de género en nuestra sociedad. En estudios realizados a diversos países se ha encontrado que es más probable que las mujeres sufran lesiones, ataques retenidos o que mueran cuando son agredidas por sus compañeros íntimos que si son atacadas por otro tipo de agresores. Y el impacto de dicha violencia es de tal magnitud que se considera como un problema importante de salud pública. (p.93).

Echeburúa y Redondo (2010) menciona que

Las mujeres tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de las agresiones que se producen en el marco de las relaciones afectivas y de intimidad: violencia de género y asesinato de pareja, también abusos y agresiones sexuales intrafamiliares. En todos estos

supuestos los más frecuente es que los agresores sean los varones, y las víctimas, las mujeres. (p.43).

Echeburúa y Redondo (2010) refieren que

Al ser más los varones que cometen delitos, tanto globalmente como delitos violentos en particular, cabrá esperar que las víctimas de tales delitos fueran personas más vulnerables, especialmente en razón de su menor fuerza física y de su menor agresividad. Desde este punto de vista, las mujeres podrían ser en apariencia víctimas particularmente propicias. La hipótesis implícita aquí sería que las personas de mayor fuerza física y más agresivas (los varones lo son) tendrían mayor probabilidad de agredir a las personas de menor fuerza física y menor agresividad, como lo son las mujeres. (p.39).

2.2.6. Ciclo de la violencia en la pareja.

La violencia presenta manifestaciones diversas, y en ocasiones se puede anticipar un acto grave de violencia, dado que al igual que el conflicto se evidencia etapas previas, si bien no es definitiva se considera la presencia de cada una.

Matud (2009) indica,

Se describe un ciclo de la violencia compuesto por tres fases: la primera, que denomina de acumulación de la tensión, se caracteriza por pequeños episodios de hostilidad que llevan a un incremento de la tensión entre la pareja. Esta tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia de mayor o menor gravedad; es la segunda fase o episodio agudo. Finalmente, viene la tercera fase, en la que el hombre muestra su arrepentimiento, pidiendo disculpas y prometiendo nunca más volverá a ocurrir. Pero al poco tiempo, vuelve a aumentar la tensión y a repetirse el ciclo. (p.96),

Pallarés (2012) describe la historia de la violencia de género en tres fases o momentos bien diferenciados.

- a) Acumulación de tensiones. Ante determinadas situaciones, el agresor reacciona de manera desproporcionada (se muestra hostil, insulta, recrimina...) y hace sentir a la mujer que ella es la culpable de todo lo que sucede. El varón acumula tensiones y la mujer tolera el conflicto para que la situación no empeore. (p.274)
- b) Estallido de la violencia. De manera incontrolada e impredecible, el varón descarga toda la tensión acumulada en la fase anterior. Él lo entiende como un castigo a la mujer por no haberse adaptado o sometido a su voluntad, por no haber hecho aquello que él quiere imponer. El abusador hace recaer en ella las culpas, en detalles cotidianos como: “Si hubieras hecho la comida a tiempo, no habría tenido que pegarte...”) (p.274)
- c) Luna de miel o reconciliación. El abusador trata de manipular efectivamente a la mujer para recuperar su confianza. Se muestra arrepentido, cariñoso y considerado con ella, a veces incluso pide perdón y le promete que no volverá a suceder. Esto produce un resurgimiento de la relación amorosa, porque ella quiere creerle. Sin embargo, no es más que el final de un primer ciclo de violencia que volverá a producirse, cada vez con mayor intensidad, hasta que, de una manera u otra, alguien le ponga fin. (p.274)

Echeburúa y Redondo (2010) hace referencia a tres fases que identifica y describe de la siguiente manera:

En una primera fase, al comienzo de la relación, si el maltrato surge de una forma sutil e incluso imperceptible (gestos aislados de desprecio, desvalorizaciones intermitentes, conductas de control excesivo), cabe la posibilidad, sobre todo si la víctima está enamorada, de un acostumbamiento progresivo a la violencia, que se considera, hasta cierto punto, una servidumbre de la vida en pareja. Ahora bien, si la violencia se plantea de forma explícita y descarnada ya desde el principio, sólo se puede mantener la relación

si la víctima, confiada en el poder persuasivo de su cariño, tiene la firme esperanza de que su pareja va a cambiar y de que, por tanto, va a desaparecer la violencia. (p.84).

En una segunda fase, una vez establecida la violencia crónica como pauta frecuente de relación, se ve entremezclada habitualmente con periodos de arrepentimiento y de ternura, lo que lleva a la víctima a una situación de dependencia emocional. Es en esta fase cuando la mujer, al no explicarse el porqué de la violencia, puede culparse a sí misma de provocarla, de no hacer todo lo posible para evitarla o de no saber tratar adecuadamente a su pareja. (p.84).

Por último, en una tercera fase, cuando la víctima se siente mal y se percata de que la violencia continúa e incluso aumenta en intensidad, la percibe como incontrolable. Por ello puede llegar a perder la esperanza en que las cosas puedan cambiar y a desconfiar incluso de su capacidad para abandonar la relación. Es decir, la víctima ante su desamparo y desesperanza entra en una especie de vía muerta, que la conduce a una mayor gravedad psicopatológica (depresión, trastorno de estrés postraumático, etc.). (p.84).

Beteta y Sosa (2018) señala que el ciclo de la violencia consta de tres fases: acumulación de tensión, episodio violento y arrepentimiento.

- a) Fase de acumulación de Tensión. Empiezan a manifestarse pequeños y diversos gestos que pueden entenderse como manifestaciones indirectas de desaprobación de la conducta de la mujer. Este estado de tensión en que vive la pareja puede traducirse en constantes discusiones y/o en no dirigirse la palabra. Durante esta fase se puede producir golpes menores, pero lo que la caracteriza es la violencia psicológica. La mujer piensa que debe de tartar que el hombre no se enoje para que no le pegue. Si lo consigue, no habrá incidentes, pero si él explota, ella se siente culpable. (p.57)
- b) Fase de crisis o estado agudo de golpes. La pérdida de control y el grado de destrucción diferencian al incidente agudo de golpes de los incidentes de golpes

menores de la fase anterior. A medida que las agresiones se van repitiendo, el hombre se siente cada vez con más derecho a solucionar los conflictos de esta manera y, en un sentido inverso, sus sentimientos de culpabilidad van disminuyendo. Es un periodo de reflexión para la mujer puesto que experimenta sentimientos de culpabilidad. (p.57)

- c) Fase de arrepentimiento o estado de Luna de Miel. Después de las agresiones, el hombre empieza a dar muestras de arrepentimiento por su conducta ante la mujer. Plantea recomenzar todo de nuevo, que nunca volverá a suceder y que con la ayuda de ella las cosas resultarán mejor. Usualmente, la mujer olvida porque prefiere creer que no volverá a ocurrir. Este estado de luna de miel empieza a desaparecer y paralelamente se va construyendo nuevamente la tensión. Cuando la violencia se ha instalado como un patrón en la relación de pareja, la etapa de luna d miel es cada vez más corta, hasta que se pasa directamente de la agresión a la fase de tensión, recomenzando así este ciclo de violencia (p.57)

2.2.7. Factores que predisponen al agresor

Según algunas revisiones bibliográficas, existen factores que pueden predisponer a una persona a ejercer violencia como medio de solución, si bien no es determinante se menciona que hay una fuerte posibilidad que influyan.

Barberá y Martínez (2004) hace referencia a situaciones contextuales que se presentan a lo largo de la vida de los individuos:

- a) Pensamiento patriarcal y violencia. El pensamiento patriarcal tradicional es un pensamiento esquemático y lineal que tiene en cuenta muy pocas variables al analizar las diversas situaciones de las que se ocupa debido fundamentalmente al hecho de que considera únicamente la perspectiva de los varones y reduce a ella todas las posibles formas de mirar. Por esta razón es un pensamiento reduccionista y esta

característica le impide ver las cosas desde perspectivas diferentes a la suya propia. Esto también lo convierte en lineal, lo cual equivale a ver el mundo a través de un solo agujero, que hace que se lo represente como una secuencia lineal de causas y efectos. Como hemos visto, dentro del sistema patriarcal se considera lícito el uso de la violencia por quienes ejercen el poder, que son los mismos que dictan las leyes y deciden lo que es lícito y lo que no lo es. (p.127).

- b) El maltrato percibido como desavenencias de pareja. Un segundo tipo de respuestas revela un modelo organizador en el cual se percibe que la relación presenta serias desavenencias, cuya naturaleza no es identificada con el maltrato. Las peleas o desavenencias constituyen el dato principal en torno al cual se articulan los demás elementos. Se indican soluciones que la mayoría de las veces consisten en hablar y se apunta que, si no funcionan, serán necesario cortar la relación. (p.131)
- c) El maltrato percibido como conducta corregible. El maltrato viene siendo entendido como una forma viable de corregir las conductas, si el habla o la comunicación ya no es efectiva se ve el maltrato como una alternativa. (p.133).

Pallarés (2012) indica que,

La mayoría de los casos de violencia en el seno de la pareja están provocados por los hombres. Las causas de ello hay que buscarlas en las diferencias genéticas y hormonales, las cuales se manifiestan ya en el cerebro durante las primeras semanas de vida embrionaria y, posteriormente, en la diferenciación sexual. No obstante, ni la dotación genética ni los cambios hormonales pueden explicar por sí solos el comportamiento de las personas. Nuestro entorno más inmediato desde los primeros días de vida condiciona en gran medida nuestros comportamientos y regula nuestro grado de agresividad. La manera en la que hemos vivido y sido educados determina la modulación plástica de nuestro cerebro y, con ello, nuestra personalidad, sea esta normal o patológica. (p.234).

2.2.8. Factores de riesgo de la violencia en una pareja.

Dentro del desarrollo cotidiano de las relaciones sentimentales se puede advertir situaciones que contribuyen o de modo contrario fortalecen que se produzcan conductas o acciones violentas, los factores a mencionar pueden ser alarmantes dentro de la pareja.

Pallarés (2012) considera que existen también comportamientos que, con toda seguridad, resquebrajan la solidez de una relación.

- a) Celos. Es un estado anímico patológico que nos incita a creer que no merecemos el amor de nuestra pareja, que no somos suficientemente buenos para él o ella. Pensamos que, antes o después, encontrará a alguien mejor y nos abandonará. La persona celosa sospecha de todas las demás, y la mejor manera de ayudarla consiste en mejorar su autoestima. (p.165)
- b) Drogas. Alcohol, cocaína, heroína, LSD, marihuana, anfetaminas...: todas enmascaran una realidad que nos disgusta, aunque los retrasa o los complica. Se suele precisar la ayuda de profesionales para superar la adicción. (p.165)
- c) Incumplir la igualdad de los papeles. Sobrecargar a uno de los miembros de la pareja con tareas en las que ambos deben colaborar suele ser un motivo frecuente de conflicto. Muchas mujeres se quejan, a menudo con razón, de que en cada “ellos no hacen nada”. Dividirse las tareas siempre ayuda y el tiempo que hay que dedicar se reduce a la mitad; así, ambos quedan libres para dedicarse a otros asuntos. (p.165)
- d) Falta de tiempo. No dedicar tiempo de calidad a estar a solas con la pareja; obsesionarse con el trabajo y perder de vista lo demás; referir constantemente cansancio; excusarse en los problemas económicos para no regalarse breves “escapadas románticas” o pequeños detalles; permitir que las necesidades y los deseos de los hijos hagan olvidar los de la pareja, etc.; todo ello no hace sino relegar la relación a un segundo o tercer plano desde el que cada vez resulta más difícil rescatarla. (p.165)

A su vez tenemos a Echeburúa y Redondo (2010) quien considera características a tener en cuenta en nuestra pareja:

- a) Déficit en autocontrol.** Una de las principales diferencias interindividuales tiene que ver con la mayor dificultad que algunos chicos manifiestan para regular y autocontrolar su propia conducta. Esta perspectiva, es decir, el bajo autocontrol como factor crítico de riesgo para la violencia y la delincuencia cuenta con una múltiple y sólida investigación y con diversos modelos teóricos en el ámbito de la psicología criminal y de la criminología. Uno de estos planteamientos, que es el de mayor referencia actual entre las teorías científicas sobre el delito, es la teoría general de la delincuencia o teoría del autocontrol, según la cual en algunos chicos se evidenciaría desde la primera infancia un déficit para dirigir su propia conducta, por lo que, en consecuencia, sería más fácilmente atraídos por los estímulos y situaciones apetecibles de cada momento. Es decir, algunos niños y jóvenes presentarían de manera exagerada una tendencia a obtener gratificaciones fáciles e inmediatas (en lugar de esforzarse para lograr beneficios duraderos), a realizar actividades excitantes y arriesgadas (en lugar de conducirse con cierta prudencia y cautela), a actuar de manera impulsiva (en vez de planificar sus acciones), a causar incomodidad y daño a otras personas (en lugar de tener la sensibilidad y el altruismo necesarios para no hacerlo), a “resolver” sus problemas y conflictos con otros mediante la agresión física o verbal (en lugar de hablando o negociando) y, en suma, a no tomar en consideración las consecuencias negativas que muchos de sus actos pueden acarrear a otras personas y a ellos mismos (sin reparar en tales consecuencias antes de actuar). (p.65)
- b) Déficit cognitivos.** Un aspecto que se ha conectado tradicionalmente con la mayor probabilidad de la conducta antisocial y delictiva son las escasas habilidades intelectuales, especialmente por lo que concierne a las habilidades verbales. Aunque,

en efecto, se observa que muchos agresores muestran una menor inteligencia, actualmente se considera que la relación entre un menor nivel intelectual y la delincuencia no es directa, sino que estaría mediada por otros factores más directamente asociados al comportamiento delictivo. En concreto, se ha propuesto que las menores habilidades intelectuales podrían favorecer la conducta antisocial, desde el punto de vista cognitivo, es habitual que muchos sujetos con frecuentes comportamientos antisociales exhiban diversos pensamientos de justificación de dichos comportamientos. (p.66)

- c) Regulación Emocional. Otro aspecto importante para una mejor comprensión del comportamiento de agresión es el relativo al grado en que los sujetos logran o no establecer una apropiada regulación de sus emociones, en cuanto a una expresión emocional equilibrada, que conjugue la capacidad de afecto con su suficiente dominio de la ira. Lo anterior es debido a que las emociones y la agresión pueden conectarse entre sí por dos caminos antagónicos. (p.67)
- d) Personalidad. Muchos de los elementos que se han puesto de relieve en este epígrafe se agrupan en eso que se denomina en psicología la personalidad. La personalidad hace referencia a aquellas características más sobresalientes del modo de ser y de actuar de cada individuo. De acuerdo con el conocimiento existente, dichos rasgos serían parcialmente congénitos, como resultado de la herencia, y parcialmente adquiridos a partir de las experiencias habidas a lo largo de la vida y de la educación recibida, especialmente durante los años infantiles. (p.68).

2.2.9. Factores de violencia.

Se presenta a continuación las definiciones ofrecidas en base al Cuestionario que se aplicó a la población participante de la investigación, el índice de violencia se mide en relación a 8 factores que plantea Rodríguez Franco y colaboradores en su propuesta.

Para tener una noción clara de éstas, se detallará las definiciones que plantea el mismo autor en relación a la medición de las mismas, para ello tomamos como referencia teórica nuestra investigación base.

2.2.9.1. Factor Desapego.

Cisneros y López (2013) hacen referencia en su investigación y la definen como,

El desapego es no depender de lo que tenemos o de una persona con la que tengamos vínculos afectivos, es lograr ser autónomos, aunque no consigamos cosas o una persona en especial, y un exceso de apego sería vivir esclavizado, vivir con miedo. El desapego nos ayuda a evolucionar, y no es fácil, depende de lo que cueste desatarse y cortar los lazos que te impiden crecer. Es un estado emocional de vinculación compulsiva a una cosa o persona determinada, originado por la creencia de que, sin esa cosa o persona, no es posible ser feliz. Los seres humanos por el hecho de serlo, tendemos a establecer lazos y dependencias a personas y cosas. Ese excesivo apego, nos crea unos miedos a la pérdida y a la independencia que nos limitan de una manera exagerada en el camino hacia nuestras metas. (p.48).

2.2.9.2. Factor Sexual.

Cisneros & López (2013) refieren que,

Es un acto verbal o físico con connotaciones sexuales que se realiza contra otra persona sin su consentimiento. Las manifestaciones más comunes de la violencia sexual incluyen el hostigamiento, el acoso, el tráfico sexual, el incesto, el estupro y la violación. La violación puede darse con personas desconocidas e incluso puede ser entre amigos, enamorados, novios o esposos. Para los jóvenes, y el resto de varones, la actividad sexual es motivo de sentirse más hombres, por lo que se busca la “prueba del amor” por parte de la pareja. Para muchos hombres, ser el primero en una relación coital significa

acumular aquellos trofeos de la verdadera forma de ser hombre: conquistador, victorioso y poderoso. La violencia sexual se ejerce al imponerle ideas y/o actos sexuales a la pareja. Esto se da con “piropos”, obligarla a ver películas pornográficas, tocarle el cuerpo contra su voluntad y forzarla a tener relaciones sexuales. En las relaciones de enamoramiento o noviazgos, los hombres le hacen creer a sus parejas que asumirán el compromiso cuando se obtengan relaciones sexuales. Debido a la información tergiversada que tienen algunos jóvenes acerca de la sexualidad, llega a pensar que la pareja es un objeto sexual y que la virilidad es algo que se debe comprobar para reafirmar la identidad masculina. (p.43).

2.2.9.3. Factor Coerción.

Cisneros y López (2013) la definen como,

La coerción es la coacción mediante imposición de un castigo o pena (legal o ilegal) con el objetivo de condicionar el comportamiento de los individuos. La coerción, por tanto, se asocia a la represión, la restricción o la inhibición. Los factores que se han vinculado con el hecho de que los varones pongan en marcha estrategias sexualmente coercitivas se ve incrementada en la medida en que converjan en él ciertas actitudes de hostilidad y deseos de dominar y controlar a las mujeres (masculinidad hostil) y una mayor predisposición e interés hacia las relaciones sexuales en ausencia de compromiso o alguna forma de vinculación emocional (sexo impersonal). (p.45).

2.2.9.4. Factor Humillación.

Cisneros y López (2013) mencionan que:

La humillación se produce por la violación de los límites personales de una víctima, por causa de la agresión moral y física cometida por la otra persona. Aparte de ser un delito, aquí vamos a considerar el aspecto de la humillación de la víctima de violencia, definido como: negación de su dignidad como persona o grupos La experiencia de la humillación sujetos a violencia en las parejas hace sentir incapacitadas, confusas, adoloridas,

paralizadas, llenas de rabia pero sin poder expresarlas; achicadas, impotentes como criatura, apuñaladas en el corazón o pateadas en el estómago, La humillación se produce por la violación de los límites personales de una víctima, por causa de la agresión moral y física cometida por la otra persona. Aparte de ser un delito, aquí vamos a considerar el aspecto de la humillación de la víctima de violencia, definido como: negación de su dignidad como persona o grupos La experiencia de la humillación sujetos a violencia en las parejas hace sentir incapacitadas, confusas, adoloridas, paralizadas, llenas de rabia pero sin poder expresarlas; achicadas, impotentes como criatura, apuñaladas en el corazón o pateadas en el estómago, deseándose hacerse tan pequeñas hasta desaparecer o ser invisible o que la trague la tierra, inundada de desesperación La humillación produce un sentimiento desagradable asociado con ser o percibirse siendo injustamente degradado, ridiculizado o hecho sentir inferior. En particular, es la identidad la que ha sido degradada. (p.49).

2.2.9.5. Factor Género.

Cisneros y López (2013) refieren que:

La violencia de género es el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee -o cree poseer- un poder legitimado desde una posición de dominación. Esa asimetría de poder en las relaciones entre hombres y mujeres viene definida por los géneros femenino y masculino, contruidos socialmente, constantemente afectados por el poder social que impone un tipo de feminidad y masculinidad, que a su vez definen comportamientos y actitudes diferenciados y que afectan a la totalidad de la vida social. La violencia de género está intrínsecamente ligada al imaginario social sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos de atractivo en los que hemos sido socializadas y seguimos continuamente siendo socializadas. La cultura y el contexto cotidiano en el que

vivimos nos transmiten en ocasiones una idea del amor ligada al sufrimiento, mientras que explícitamente se nos enseña que violencia y amor son dos conceptos opuestos. En este sentido, prevenir la violencia de género significa contribuir a una nueva socialización donde aportemos otras ideas y valores que consideremos deseables y más convenientes sobre el amor, los modelos amorosos y los modelos femeninos y masculinos que consideramos atractivos. (p.35).

2.2.9.6. Factor Físico.

Cisneros y López (2013) definen como,

Es un patrón de conductas que tiene como objetivo causar un daño físico. Puede darse en forma de empujones, cachetadas, puñetazos y patadas. También puede incluir golpes con objetos. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices y en los casos más graves puede causar la muerte. En la clasificación por tipo de violencia física se destaca que en la considerada “leve” – empujones, arañazos, jalones de cabello y mordidas – los hombres son los más afectados. Si se trata de violencia física “media”, en su mayoría afecta a mujeres quienes sufren bofetadas, golpes, agresiones con objetos pesados, patadas o que rompan sus objetos personales, a lo que se suma la considerada “severa”, que incluye el riesgo de quemaduras, intentos de estrangulamiento y amenazas con cuchillo, navaja u otras armas. Actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, generalmente más débil, encaminado a su sometimiento y control. Incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etcétera. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves y/o severas e incluso puede causar la muerte. (p.37).

2.2.9.7. Factor Instrumental.

Cisneros y López (2013) hacen referencia que,

La violencia instrumental también denominada táctica o depredadora se caracteriza por conductas agresivas que son utilizadas como medio para lograr una recompensa ambiental o satisfacer un objetivo. Estas conductas, habitualmente son planificadas y no suelen generar sentimientos de culpa o arrepentimiento en el agresor. Otras propiedades que caracterizan a las personas que ejercen este tipo de violencia son las de ser fríos, calculadores y manipuladores. Por último, en algunas formas de violencia instrumental, no siempre está presente la alta activación emocional que caracteriza, por el contrario, a la violencia expresiva. (p.47)

2.2.9.8. Factor Castigo Emocional

Cisneros y López (2013) la definen como,

Violencia emocional es toda acción, actitud o palabra que denigre, rebaje o lastime las emociones o autoestima de una persona. A diferencia de la violencia física que generalmente involucra una descarga agresiva sobre la víctima, la violencia emocional no necesariamente requiere de acciones violentas. Una persona puede rebajar y hacer sentir mal a otra con palabras, acciones y actitudes suaves, de doble sentido, sarcásticas y que hasta suenen cariñosas. (p.50)

2.3. Definición de términos básicos.

2.3.1. Estereotipo de género.

Idea o creencia simplificada adoptada como cierta sin requerir fundamento lógico que lo explique. El Diccionario de Psicología (2010) refiere que,

Concepto relativamente fijo y sobre simplificado de las actitudes y conductas que se consideran normales y apropiadas para una persona en una cultura en particular, el cual

se basa en su sexo biológico. La investigación indica que esos estereotipos son prescriptivos a la vez que descriptivos. Los estereotipos de género a menudo sostienen el condicionamiento social de los roles de género”. (p.192).

2.3.2. Machismo.

Percepción estereotipada del varón que busca mantener el dominio y control sobre la mujer por la creencia de superioridad hacia la misma.

La Real Academia Española (2018) define como la “actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres. Forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón.” (p.01).

2.3.3. Feminismo.

Ideología que consiste en la búsqueda de la equidad en cuanto a derechos y oportunidades tanto en varones como en mujeres que en ocasiones se tergiversa promoviendo la superioridad de la mujer con el fin de vulnerar en diversos sentidos al varón, castigando conductas culturalmente aceptadas.

La Real Academia Española (2018) menciona que es el “principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre”. (p.01).

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Método y alcance de la investigación

El método global con el cuál se trabajó es el método científico, a su vez, teniendo las características de un método cuantitativo, dado que para realizar la presente investigación se siguieron procedimientos continuos, Muñoz (2011) define “el método científico como un procedimiento tentativo, verificable de razonamiento riguroso y observación empírica, utilizado para descubrir nuevos conocimientos a partir de nuestras impresiones, opiniones o conjeturas examinando las mejores evidencias disponibles a favor y en contra de ellas”. (p. 32).

Hernández, Fernández y Baptista (2014) refiere que “El enfoque cuantitativo pretende intencionalmente acotar la información (medir con precisión las variables del estudio, tener foco)”. (p.10)

En cuanto al nivel de investigación, se trabajó bajo el nivel descriptivo dado que nos basamos en describir los fenómenos que se estuvieron presentando en nuestra población, no se ha manipulado la variable, más por el contrario se pretendió evidenciar las características que la caracterizan.

Hernández, Fernández y Baptista (2014) señalan que “Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (p.80).

3.2. Diseño de la investigación

El diseño bajo el cual se rigió la investigación es no experimental cuantitativo, dado que no hubo manipulación del ambiente, se aplicó las pruebas en el momento presentado y no se manipuló las variables, se pretendió describir tal como se encontró, sin la necesidad de realizar modificaciones.

Hernández et al. (2014) señala que es “la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que hacemos en la investigación no experimentales observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos.” (p.149).

Dentro de los diseños no experimentales se evidencia diversas categorías de acuerdo a las investigaciones, por lo que la presente investigación está enmarcada en el diseño no experimental transeccional descriptivo.

Hernández et al. (2014) indican que “los diseños de investigación transeccional recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado”. (p. 152).

3.3. Población y muestra

Hernández et al. (2014) menciona que la “población se define de acuerdo a las demandas de lo que se quiere investigar, es decir; todos los miembros que se encuentran con las características necesarias de la muestra, por lo que se debe definir de manera adecuada y clarificada”. (p.172).

La población en la cual se aplicó la presente investigación fueron, estudiantes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 - I, son estudiantes que

se encuentran en el periodo impar denominado así por la Facultad, estudiantes que asisten de modo regular a la Universidad mencionada y que están registrados en el sistema de la misma, siendo un total de 1242 estudiantes actualmente.

Rivero (2008) menciona que la “muestra suele ser un subgrupo de la población, tiene que ser un subgrupo representativo para que la investigación sea de mayor consistencia y validez, se busca que la muestra sea un subgrupo de un reflejo fiel de la población”. (p. 25)

La muestra fue no probabilística, Hernández et al. (2014) indica que “la elección de la muestra no está relacionada con la probabilidad, está más relacionada con los criterios que se pueda requerir en la investigación, el proceso depende de la toma de decisiones que el investigador realice para determinarla”. (p.189).

El tipo de muestreo no probabilístico utilizado en la presente investigación es la denominada intencional, como lo refiere Otzen y Manterola (2017) “el muestreo intencional permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña”. (p.230)

Como se ha descrito la muestra tiene que cumplir con requisitos para poder procesar los datos correspondientes, por lo que en esta investigación sería un muestreo por conveniencia, Rivero (2008) refiere que “la selección de la muestra se realiza de acuerdo al cumplimiento de los criterios planteados”. (p. 27).

Los criterios de inclusión y de exclusión en la presente investigación fueron los siguientes:

Criterios de inclusión:

- Que pertenezcan y estén matriculados en la Facultad de Educación de la UNCP durante el Periodo 2018 – I.

- Que hayan tenido o se encuentren actualmente en una relación de enamorados.

Criterios de exclusión:

- Que sea conviviente, casado, divorciado o viudo.

Hernández et al. (2014) presenta la fórmula con la cual se calculó la muestra representativa de la población con cierta posibilidad de error.

$$n = Z^2 * p * q * N / E^2 (N - 1) + Z^2 * p * q$$

$$n = (1.96)^2(0.50) (0.50) (1242) / (0.05)^2(1242 - 1) + (1.96)^2(0.50) (0.50)$$

$$n = (3.8416) (0.25) (1242) / (0.0025) (1241) + (3.8416) (0.25)$$

$$n = 1192.8168 / 3.1025 + 0.9604$$

$$n = 1192.8186 / 4.0629$$

$$n = 293.58$$

$$n = 294$$

Dado el procedimiento, la investigación tuvo una muestra de 294 estudiantes universitarios de la Facultad de Educación, siendo una cantidad representativa con un nivel de confianza del 95%.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección

La técnica con la cual se trabajó fue la encuesta, puesto que se recolectó información de los participantes en el proceso, Hernández et al. (2014) señala que “Consiste en obtener información de los sujetos en estudio, proporcionados por ellos mismos, sobre opiniones, conocimientos, actitudes o sugerencias.” (p.253).

Para la recolección de datos se utilizó una prueba estandarizada, que cuenta con la validez y confiabilidad adecuada, como bien menciona Hernández et al. (2014).

Se utilizó el Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO) de Rodríguez Franco, esta prueba incluye datos generales que han sido considerados por el investigador para obtener datos necesarios respecto a la población.

Evalúa el nivel de Violencia y los Factores de Violencia que se pueden presentar, consta de ocho factores de violencia (Desapego, Sexual, Coerción, Humillación, Género, Físico, Instrumental y Castigo Emocional). El cuestionario cuenta con 42 ítems de los cuáles el Factor Desapego consta de 7 ítems, Factor Sexual de 6 ítems, Factor Coerción de 6 ítems, Factor Humillación de 7 ítems, Factor Género de 5 ítems, Factor Físico de 4 ítems, Factor Instrumental de 4 ítems y Factor Castigo Emocional de 3 ítems, es decir, miden de forma aislada cada uno de los factores y a su vez en conjunto un indicador global de Violencia, las alternativas se encuentran planteadas de acuerdo a la Escala Likert.

El instrumento adaptado utilizado para la investigación base realizada por Cisneros y López (2013) presenta una validez: ANOVA - 51.30% y una confiabilidad: Alpha de Cronbach - 0.932; mientras que, previo a realizar la aplicación del Cuestionario para la presente investigación se realizó la Validación de Contenido del Cuestionario utilizado mediante la Validez por Criterio de Juicio de Expertos, para el cual se contó con la participación de 5 psicólogos expertos, cuyas respuestas fueron procesadas mediante el modelo matemático planteado por Lawshe, se utilizó el Índice de Lawshe el cual fue de 0.963.

Se utilizó procedimientos estadísticos para procesar las respuestas dadas por los participantes, Programa SPSS en su versión 24. Los datos que el SPSS nos brindó reflejan la cantidad de personas o estudiantes participantes, las características propias que pueden tener como: género, edad, estado civil, orientación sexual, el tiempo de relación que han mantenido o mantienen y si han tenido o no una relación sentimental hasta el momento de haber aplicado el Cuestionario, así mismo se obtuvo resultados sobre los indicadores de violencia y los factores que han predominado en la muestra.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados del tratamiento y análisis del tratamiento

En este trabajo de investigación se estudió el Nivel de Violencia en las Relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP.

Los resultados que se presentan a continuación se encuentran registrados en base a los objetivos que se ha planteado, se evidencia la descripción de los datos sociodemográficos que se ha presentado en la muestra empleada, estas particularidades que caracterizaron al grupo. Así mismo, se muestra la variable, violencia en estudiantes universitarios que tuvieron o tienen una relación de enamorados, y los indicadores que alcanzó. La Organización Mundial de la Salud (2002) definió violencia como

El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (p.63).

Por lo cual se describe la variable junto a sus dimensiones que manifestó la muestra, así mismo se menciona los tipos de violencia de acuerdo al cuestionario aplicado, cada tipo de factor que se midió presenta niveles propios. La población en la cual se aplicó el cuestionario no ha

sufrido cambios ni manipulación de variable, por lo que los indicadores de violencia se muestran tal cual se vienen dando de forma cotidiana, a su vez, nos muestra una realidad que estamos ignorando en nuestro medio.

Tabla 1.

Frecuencia de la muestra según el sexo del participante

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	77	26,2	26,2	26,2
	Femenino	217	73,8	73,8	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 1, se aprecia la participación de un total de 294 personas, de las cuáles 77 personas son de género masculino y 217 de género femenino del total de estudiantes universitarios encuestados.

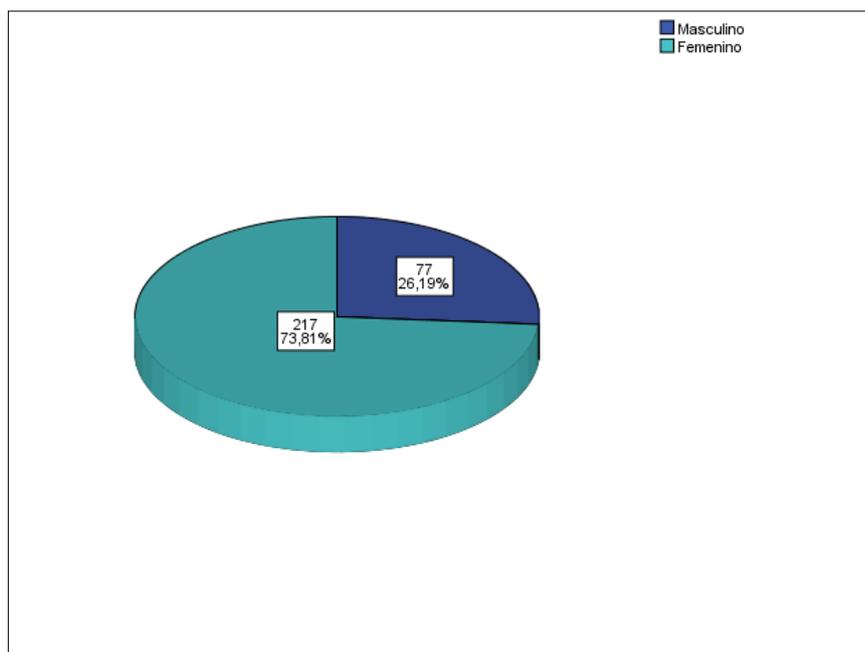


Figura 3. Sexo del entrevistado.

Se observa que el 73.81% de los participantes fueron del género femenino y el otro 26.19% fueron del género masculino, el género se dio de forma aleatoria dado que no se controló a los participantes.

Tabla 2.

Frecuencia de la edad de los participantes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	16	1	,3	,3	,3
	17	16	5,4	5,4	5,8
	18	39	13,3	13,3	19,0
	19	74	25,2	25,2	44,2
	20	64	21,8	21,8	66,0
	21	45	15,3	15,3	81,3
	22	24	8,2	8,2	89,5
	23	6	2,0	2,0	91,5
	24	7	2,4	2,4	93,9
	25	3	1,0	1,0	94,9
	26	3	1,0	1,0	95,9
	27	3	1,0	1,0	96,9
	28	3	1,0	1,0	98,0
	29	1	,3	,3	98,3
	31	1	,3	,3	98,6
	32	1	,3	,3	99,0
	35	1	,3	,3	99,3
	42	1	,3	,3	99,7
	44	1	,3	,3	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 2, se muestra las edades que presentan los participantes al momento de realizar el Cuestionario, de los cuáles 1 de ellos tiene 16 años, 16 tienen 17 años, 39 tienen 18 años, 74 tienen 19 años siendo la cantidad mayor, 64 tienen 20 años, 45 tienen 21 años, 24 tienen 22 años, 6 tienen 23 años, 7 tienen 24 años, 3 tienen 25 años, 3 tienen 26 años, 3 tienen 27 años, 3 tienen 28 años, 1 tiene 29 años, 1 tiene 31 años, 1 tiene 35 años, 1 tiene 42 años y 1 tiene 44 años.

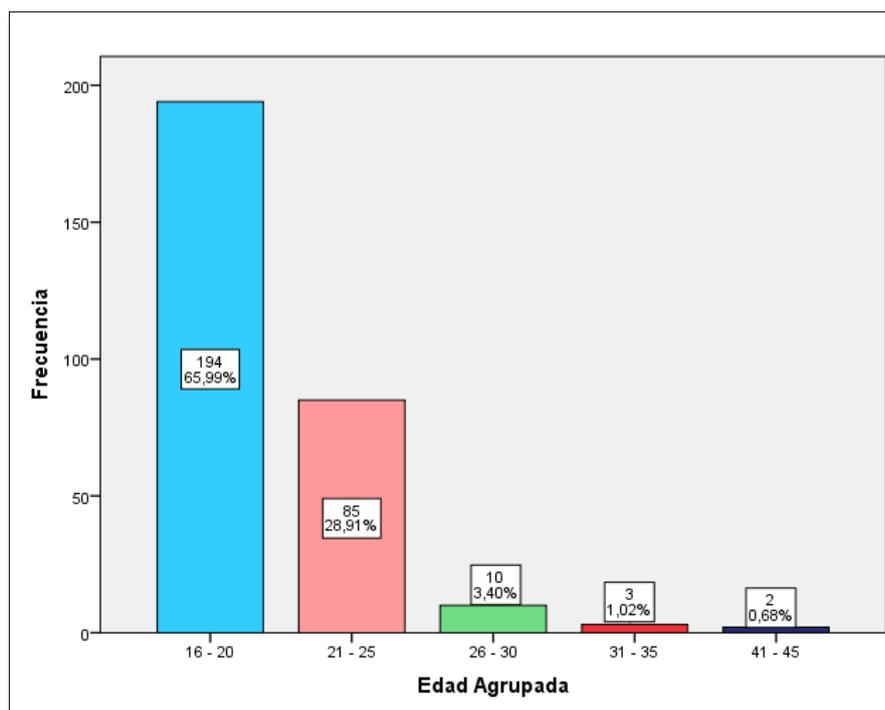


Figura 4. Edades agrupadas de los participantes.

El 65.99% de los participantes presentan edades entre 16 a 20 años, el 28.91% tienen edades entre 21 a 25 años, el 3.40% tienen edades entre los 26 a 30 años, el 1.02% tienen edades entre 31 a 35 años y el 0.68% siendo la minoría de la muestra tienen edades comprendidas entre los 41 a 45 años.

Tabla 3.

Frecuencia de la Carrera Profesional de los participantes

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido Ciencias Naturales y Ambientales	16	5,4	5,4	5,4
Educación Inicial	37	12,6	12,6	18,0
Educación Primaria	121	41,2	41,2	59,2
Lenguas, Literatura y Comunicación	40	13,6	13,6	72,8
Filosofía, C.C.S.S. y R.R.H.H.	26	8,8	8,8	81,6
Ciencias Matemáticas e Informática	12	4,1	4,1	85,7
Educación Física y Psicomotricidad	42	14,3	14,3	100,0
Total	294	100,0	100,0	

En Tabla 3, se evidencia las 7 carrera profesionales con las que cuenta la Facultad de Educación – UNCP, dentro de las cuáles 16 personas encuestados se encuentran en la Carrera de Ciencias Naturales y Ambientales, 37 en Educación Inicial, 121 en Educación Primaria, 40 de Lenguas, Literatura y Comunicación, 26 en Filosofía, C.C.S.S. y R.R.H.H., 12 de Ciencias Matemáticas e Informática y 42 de Educación Física y Psicomotricidad.

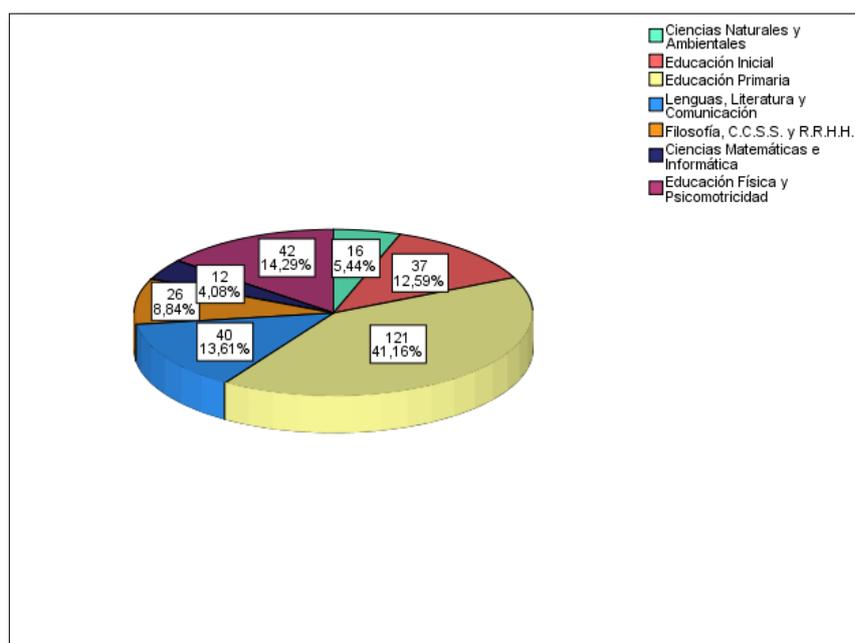


Figura 5. Carrera Profesional a la cual pertenecen los participantes.

El 41.16% de los participantes se encuentran estudiando la Carrera Profesional de Educación Primaria y el 4,08% pertenecen a la Carrera Profesional de Ciencias Matemáticas e Informática.

Tabla 4.

Participantes que presentan una relación actual.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	206	70,1	70,1	70,1
	NO	88	29,9	29,9	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 4, se muestra que 206 estudiantes se encuentran en una relación sentimental y 88 de ellos no.

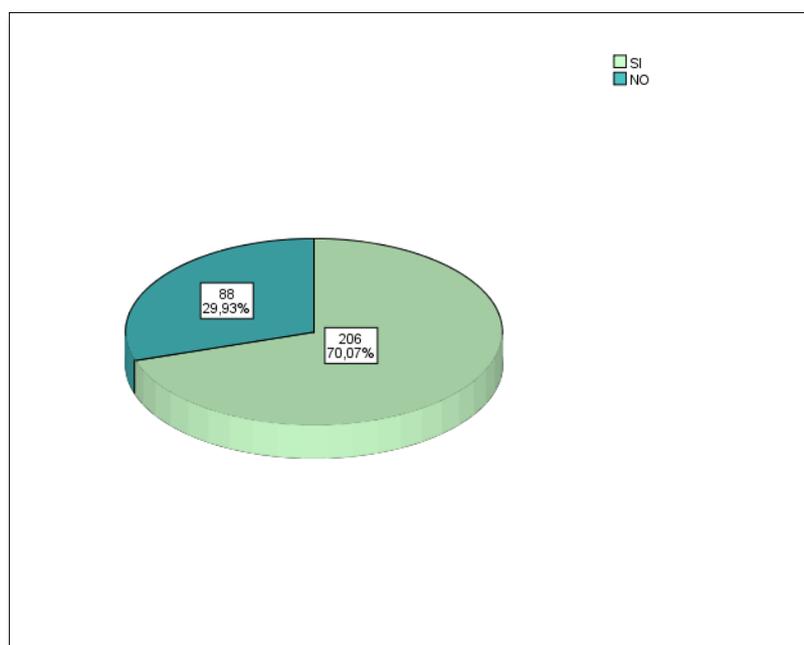


Figura 6. Participantes que presentan una relación actual.

El 70.07% de los encuestados se encuentra actualmente en una relación sentimental y el 29.93% de ellos no están dentro de una relación sentimental.

Tabla 5.

Tiempo de relación que han tenido los participantes.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	0 – 12	149	50,7	51,0	51,0
	13 – 24	69	23,5	23,6	74,7
	25 – 36	36	12,2	12,3	87,0
	37 - 48	19	6,5	6,5	93,5
	49 - 60	9	3,1	3,1	96,6
	61 - 72	3	1,0	1,0	97,6
	84 - 96	3	1,0	1,0	98,6
	97 - 108	1	,3	,3	99,0
	109 - 120	3	1,0	1,0	100,0
	Total	292	99,3	100,0	
Perdidos	Sistema	2	,7		
Total		294	100,0		

En la Tabla 5, se muestra que 149 de los encuestados han tenido una relación de los 0 a 12 meses, 69 de los 13 a 24 meses, 36 de los 25 a 36 meses, 19 de los 37 a los 48 meses, 9 de los 49 a los 60 meses, 3 de los 61 a los 72 meses, 3 de los 85 a los 96 meses, 1 de los 97 a los 108 meses y 3 de los 109 a los 120 meses de relación sentimental.

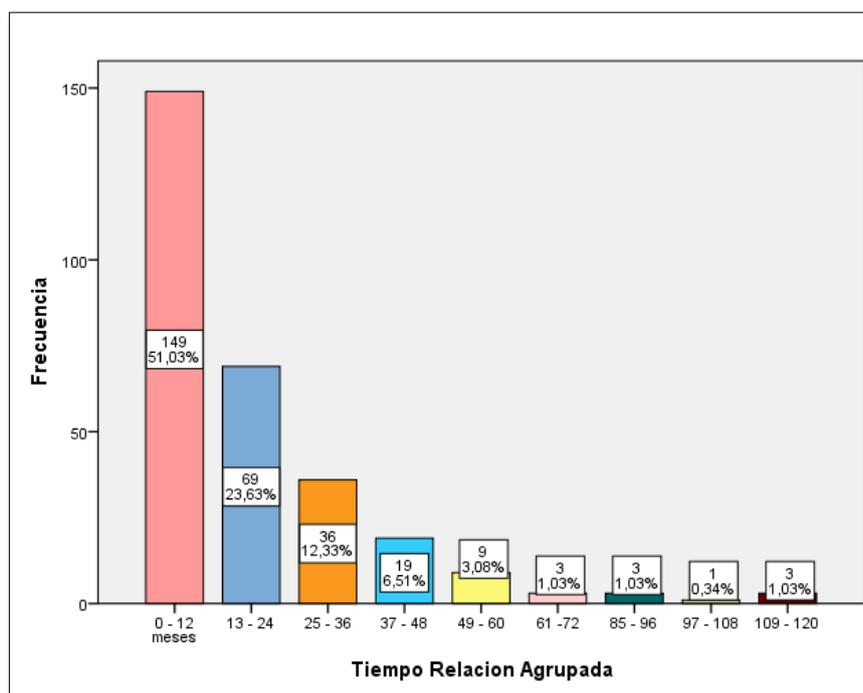


Figura 7. Tiempo de relación que han tenido los participantes.

El 51.03% de los encuestados han tenido una relación sentimental que duró en cuestión de tiempo de 0 a 12 meses siendo el grupo mayoritario y 0.34% de ellos han tenido una relación entre los 97 a 108 meses, siendo el grupo minoritario.

Tabla 6.

Nivel de la Violencia Global.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	31	10,5	10,5
	Leve	241	82,0	92,5
	Moderado	19	6,5	99,0
	Severo	3	1,0	100,0
	Total	294	100,0	100,0

En la Tabla 6, se muestra que 241 de los participantes presenta un nivel leve de violencia en sus relaciones sentimentales, 31 no han experimentado ningún tipo de violencia, 19 de ellos presentan un nivel moderado y 3 de ellos ha experimentado violencia en un nivel severo.

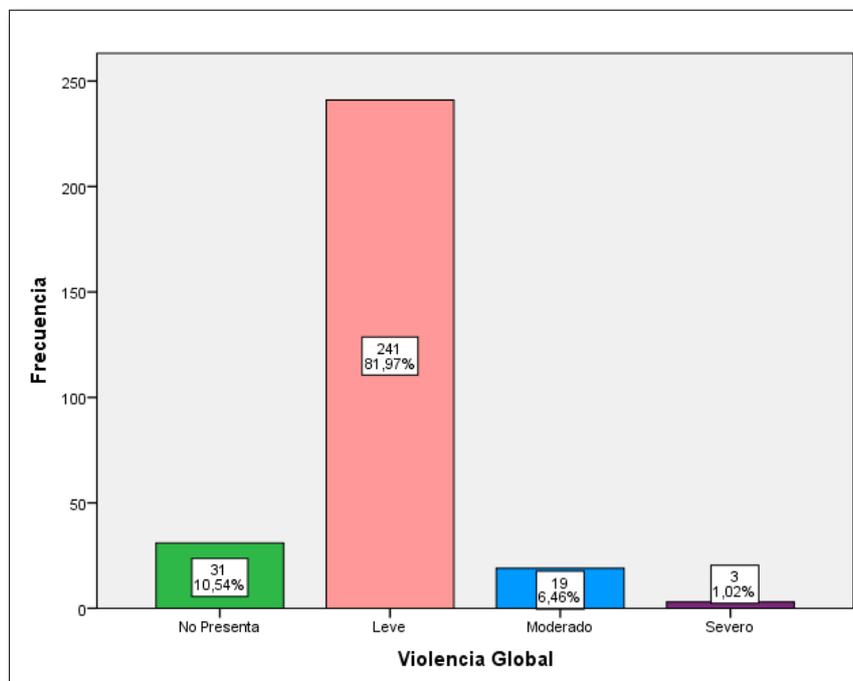


Figura 8. Nivel de la Violencia Global.

El 81.97% de los participantes ha experimentado un nivel leve de violencia en sus relaciones sentimental y un 1.02% ha experimentado una violencia a nivel severo.

Tabla 7.

Nivel del Factor Desapego.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				
No Presenta	59	20,1	20,1	20,1
Leve	205	69,7	69,7	89,8
Moderado	29	9,9	9,9	99,7
Severo	1	,3	,3	100,0
Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 7, se muestra que 205 de los participantes han experimentado este tipo de violencia a nivel leve, 59 no han presentado este tipo de violencia, 29 de ellos en nivel moderado y 1 de ellos a nivel severo.

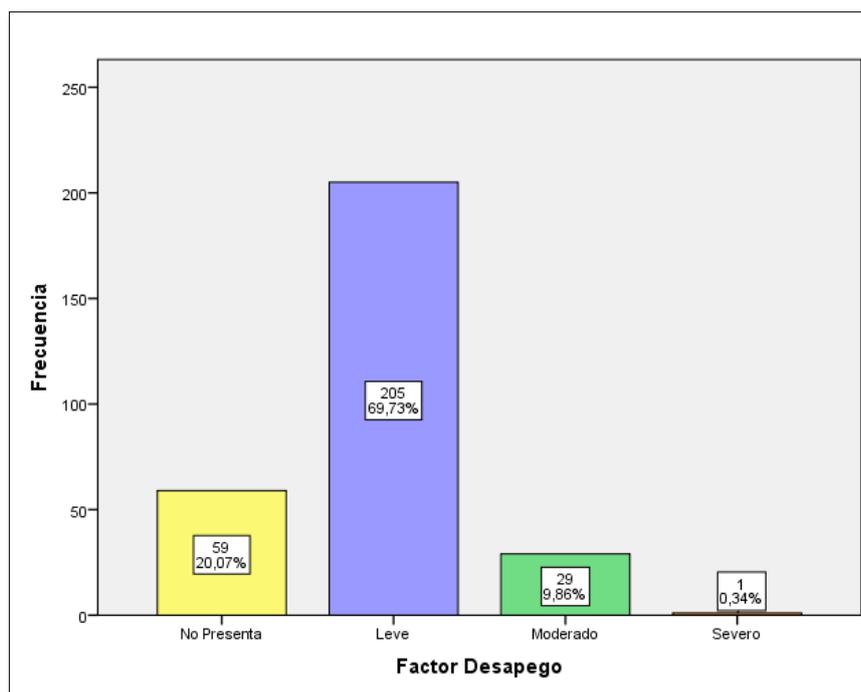


Figura 9. Nivel del Factor Desapego.

El 69.73% de los encuestados han experimentado este tipo de violencia a nivel leve y el 0.34% de ellos a nivel severo.

Tabla 8.

Nivel del Factor Sexual.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	196	66,7	66,7	66,7
	Leve	80	27,2	27,2	93,9
	Moderado	12	4,1	4,1	98,0
	Severo	6	2,0	2,0	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 8, se muestra que 196 de los encuestados no presenta este tipo de violencia, 80 de ellos la han experimentado a un nivel leve, 12 a un nivel moderado y 6 a un nivel severo.

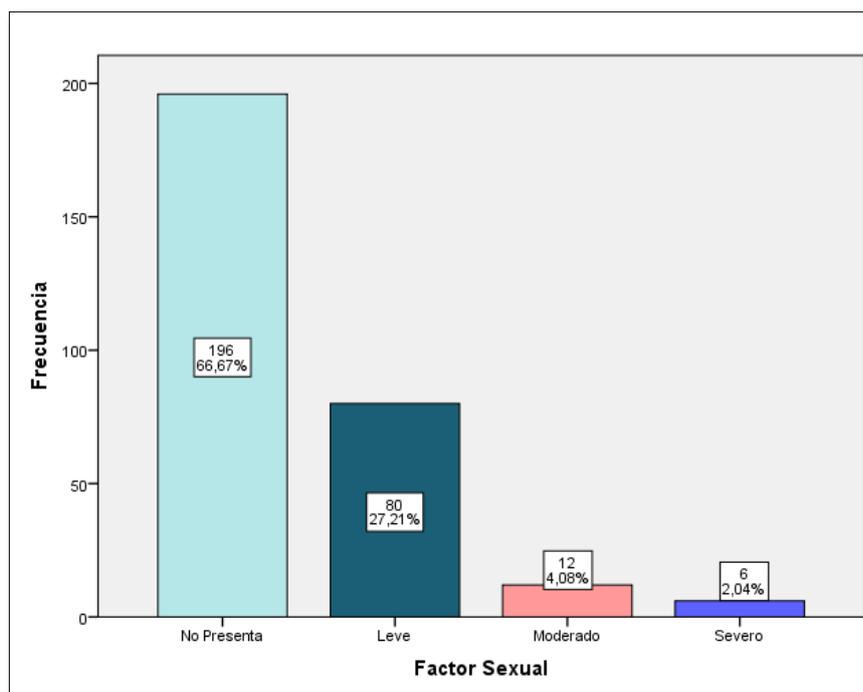


Figura 10. Nivel del Factor Sexual.

El 66.67% de los encuestados nunca ha experimentado este tipo de violencia y 2.04% de ellos la ha experimentado a nivel severo.

Tabla 9.

Nivel del Factor Coerción.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	77	26,2	26,2	26,2
	Leve	193	65,6	65,6	91,8
	Moderado	19	6,5	6,5	98,3
	Severo	5	1,7	1,7	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 9, se muestra que 193 de los participantes experimentaron este tipo de violencia a un nivel Leve, 77 de ellos no presentan, 19 a un nivel moderado y 5 la experimentaron a un nivel severo.

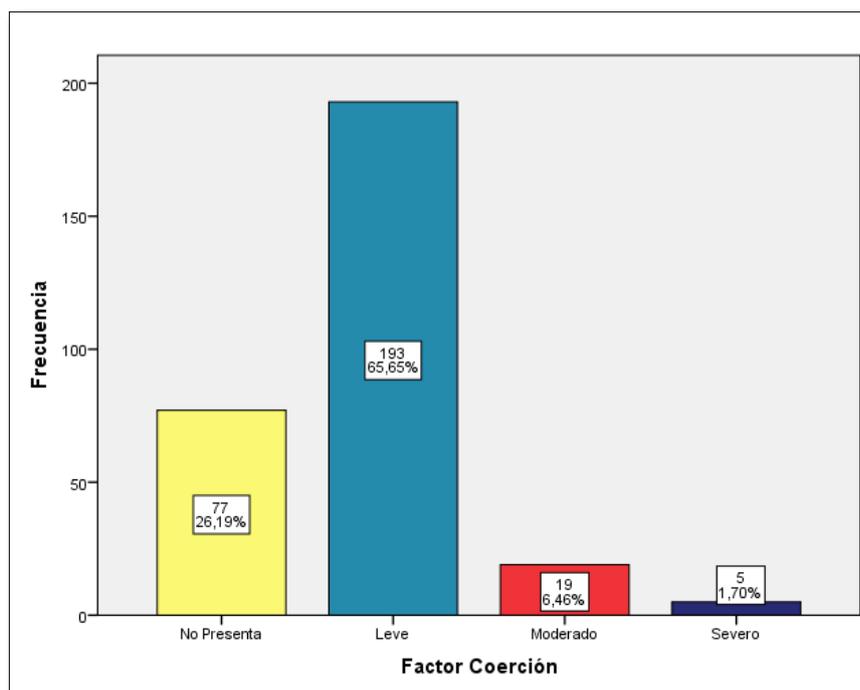


Figura 11. Nivel del Factor Coerción.

El 65.65% de los entrevistados presentaron un nivel leve del Factor Coerción y 1.70% de ellos la experimentaron a un nivel severo.

Tabla 10.

Nivel del Factor Humillación.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	175	59,5	59,5	59,5
	Leve	100	34,0	34,0	93,5
	Moderado	16	5,4	5,4	99,0
	Severo	3	1,0	1,0	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 10, se muestra que 175 de los participantes no han presentado este tipo de Factor, 100 de ellos la han experimentado a un nivel leve, 16 de ellos a un nivel moderado y 3 a un nivel severo.

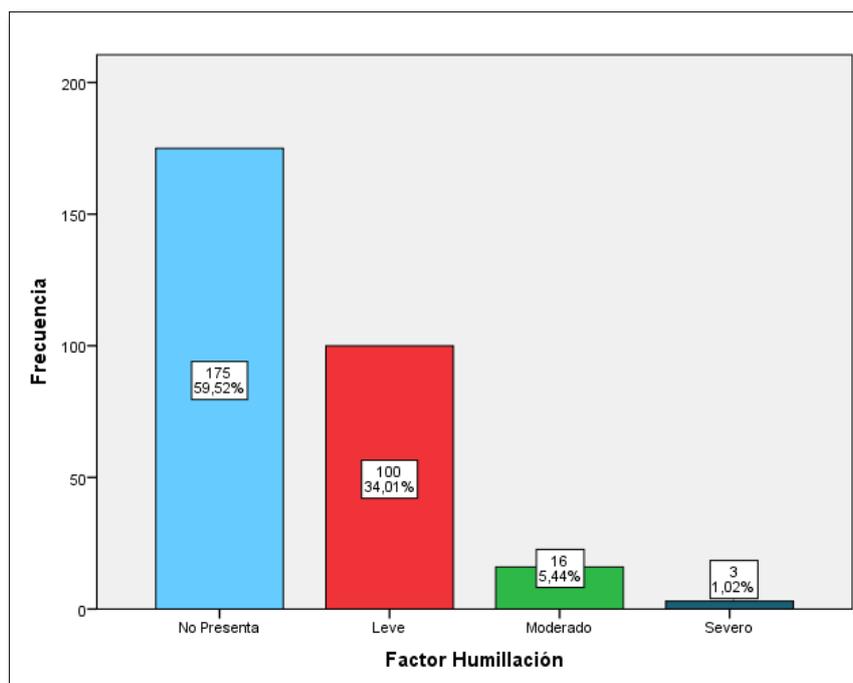


Figura 12. Nivel del Factor Humillación.

El 59.52% de los encuestados no han presentado este tipo de violencia en sus relaciones sentimentales y el 1.02% de ellos lo han experimentado a un nivel severo.

Tabla 11.

Nivel del Factor Género.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	159	54,1	54,1	54,1
	Leve	116	39,5	39,5	93,5
	Moderado	17	5,8	5,8	99,3
	Severo	2	,7	,7	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 11, se muestra que 159 de los encuestados no han presentado este tipo de violencia en sus relaciones sentimentales, 116 de ellos la han experimentado en un nivel leve, 17 en un nivel moderado y 2 en un nivel severo.

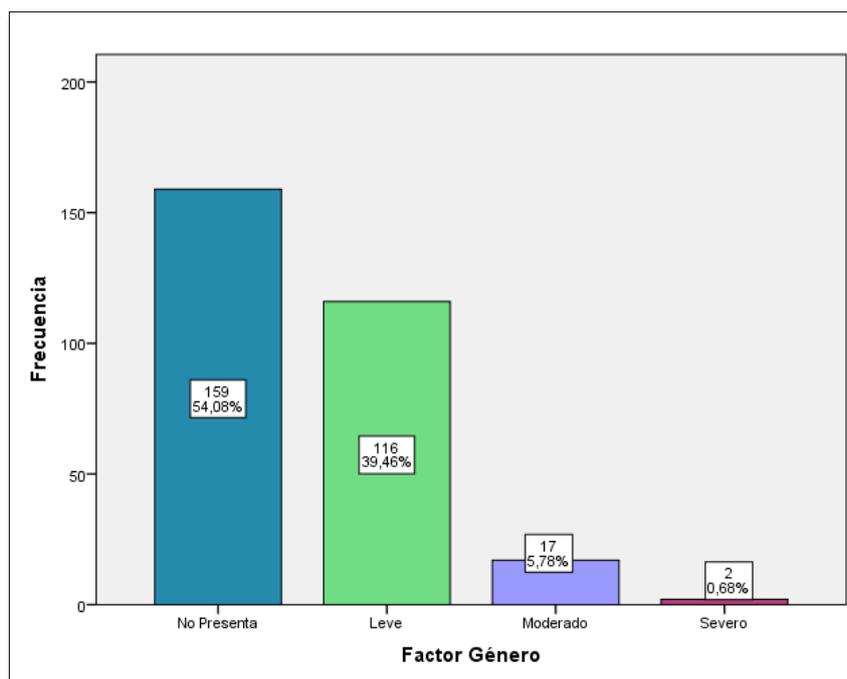


Figura 13. Nivel de Factor Género.

El 54.08% de los participantes no han presentado este tipo de violencia y el 0.68% la experimentó a un nivel severo.

Tabla 12.

Nivel del Factor Físico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	209	71,1	71,1	71,1
	Leve	70	23,8	23,8	94,9
	Moderado	8	2,7	2,7	97,6
	Severo	7	2,4	2,4	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 12, se muestra que 209 de los estudiantes universitarios no han presentado este tipo de violencia, 70 la experimentaron a un nivel leve, 8 a un nivel moderado y 7 a un nivel severo.

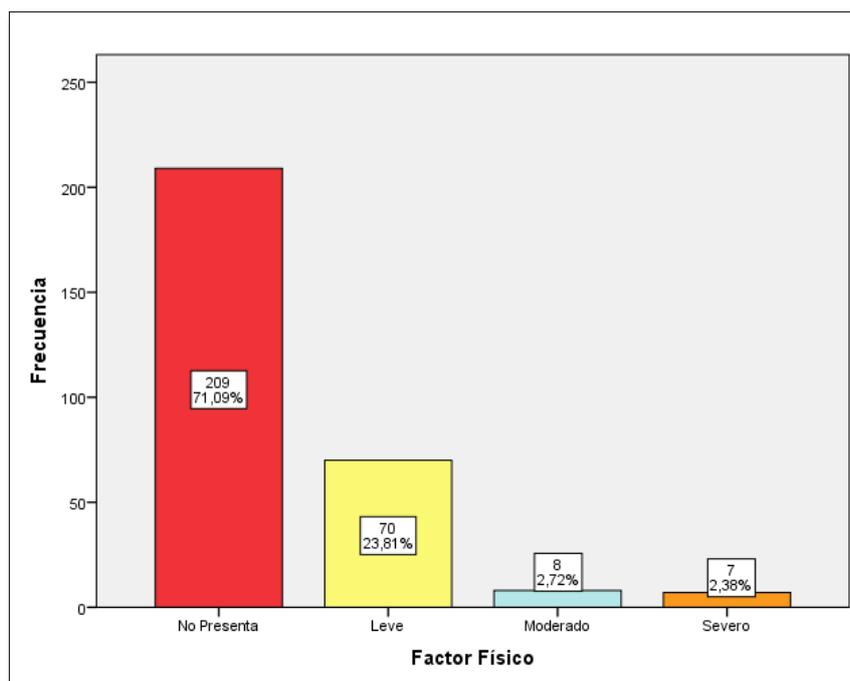


Figura 14. Nivel del Factor Físico.

El 71.09% de los participantes no han experimentado este tipo de violencia en sus relaciones sentimentales y el 2.38% la manifestó aun nivel severo.

Tabla 13.

Nivel del Factor Instrumental.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	217	73,8	73,8	73,8
	Leve	60	20,4	20,4	94,2
	Moderado	13	4,4	4,4	98,6
	Severo	4	1,4	1,4	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 13, se muestra que 217 de los participantes no han presentado este tipo de violencia, 60 la presentaron a un nivel leve, 13 la experimentaron en un nivel moderado y 4 en un nivel severo.

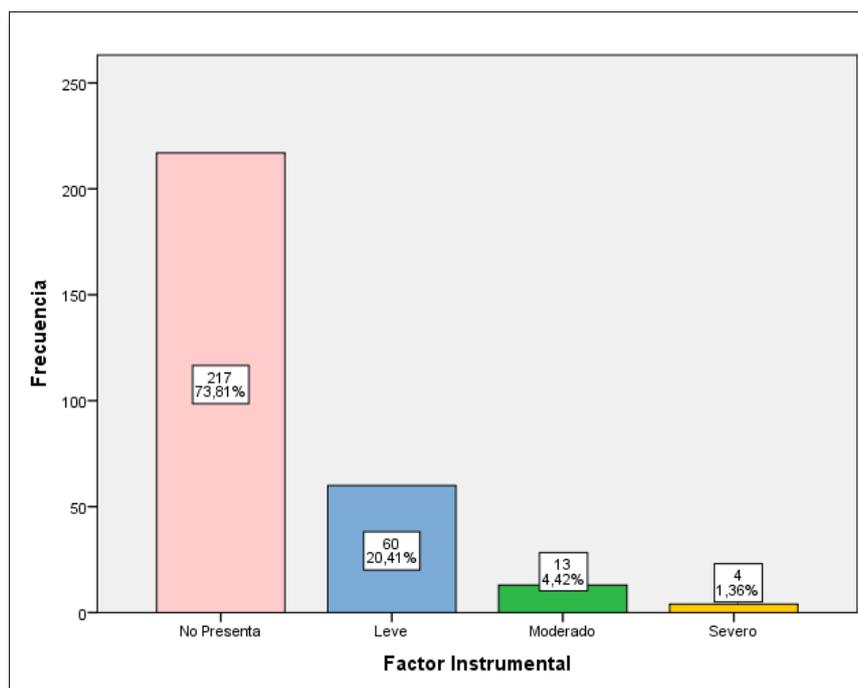


Figura 15. Nivel del Factor Instrumental.

El 73.81% de la muestra entrevistada no ha presentado este tipo de violencia en sus relaciones sentimentales y 1.36% de ellos lo experimentaron en un nivel severo.

Tabla 14.

Nivel del Factor Castigo Emocional.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Presenta	181	61,6	61,6	61,6
	Leve	92	31,3	31,3	92,9
	Moderado	15	5,1	5,1	98,0
	Severo	6	2,0	2,0	100,0
	Total	294	100,0	100,0	

En la Tabla 14, se muestra que 181 de los participantes no han presentado este tipo de violencia, 92 de ellos la experimentaron a un nivel leve, 15 a un nivel moderado y 6 a un nivel severo.

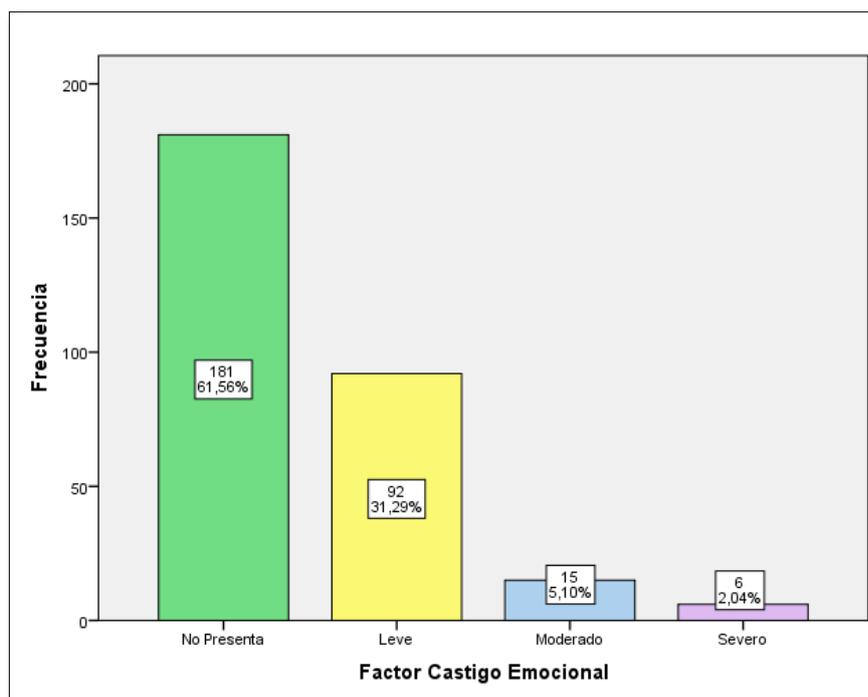


Figura 16. Nivel del Factor Castigo Emocional.

El 61.56% de los estudiantes universitarios no han presentado este tipo de violencia en sus relaciones sentimentales y el 2.04% de ellos la han experimentado a un nivel severo.

Tabla 15.

Tabla cruzada de género del entrevistado con nivel de violencia global.

		Violencia Global				Total
		No Presenta	Leve	Moderado	Severo	
Sexo del entrevistado	Masculino	4	65	7	1	77
	Femenino	27	176	12	2	217
Total		31	241	19	3	294

En la Tabla 15, se muestra que 73 estudiantes del género masculino han presentado violencia, de los cuales 65 la experimentaron a un nivel leve, 7 a un nivel moderado y 1 a un nivel severo. 190 estudiantes del género femenino han experimentado violencia, de las cuales 176 a un nivel leve, 12 a un nivel moderado y 2 a un nivel severo.

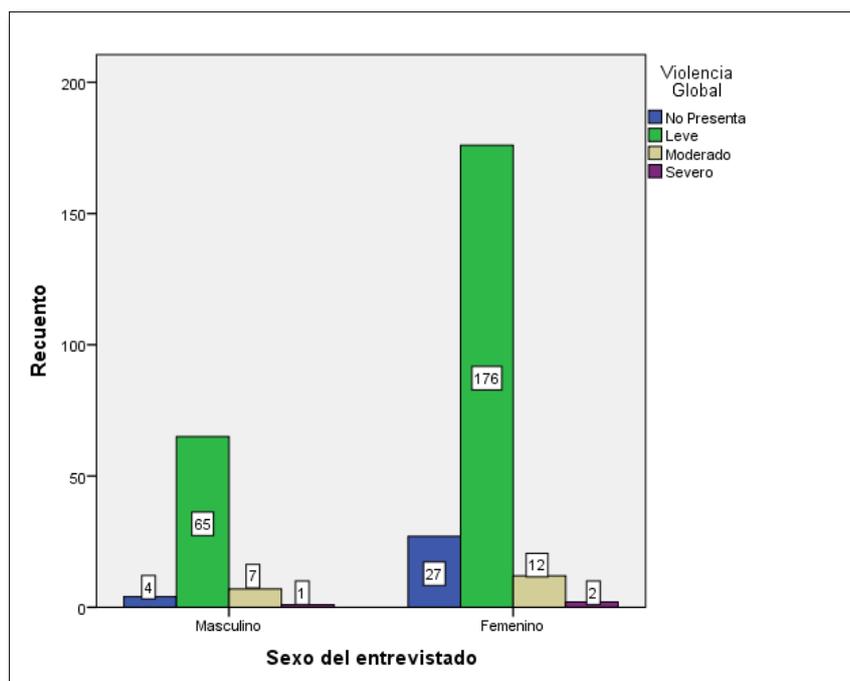


Figura 17. Género del entrevistado con nivel de violencia global.

El 94.80% de los participantes del género masculino han presentado indicadores de violencia, el 92.17% de los participantes de género femenino han presentado índices de violencia. De los participantes masculinos, el 84.42% presentaron indicadores de violencia en el nivel leve, 9.09% en el nivel moderado y 1.30% en el nivel severo. De las participantes femeninas, el 81.10% han experimentado violencia en nivel leve, el 5.53% a nivel moderado y 0.92% a nivel severo.

Tabla 16.

Tabla cruzada de Edad del estudiante y Violencia Global.

		Violencia Global				Total
		No Presenta	Leve	Moderado	Severo	
Edad Agrupada	16 - 20	19	161	13	1	194
	21 - 25	12	68	4	1	85
	26 - 30	0	8	1	1	10
	31 - 35	0	3	0	0	3
	41 - 45	0	1	1	0	2
Total		31	241	19	3	294

En la Tabla 16, de los 16 a 20 años, 161 estudiantes han presentado violencia a nivel leve, 13 a nivel moderado y 1 a nivel severo; de los 21 – 25 años, 68 presentaron violencia a nivel leve, 4 a nivel moderado y 1 a nivel severo; de los 26 – 30 años, 8 presentaron violencia a nivel leve, 1 a nivel moderado y 1 a nivel severo; de los 31 – 35 años, 3 presentaron violencia a nivel leve y de los 41 – 45 años, 1 presento violencia a nivel leve y 1 a nivel moderado.

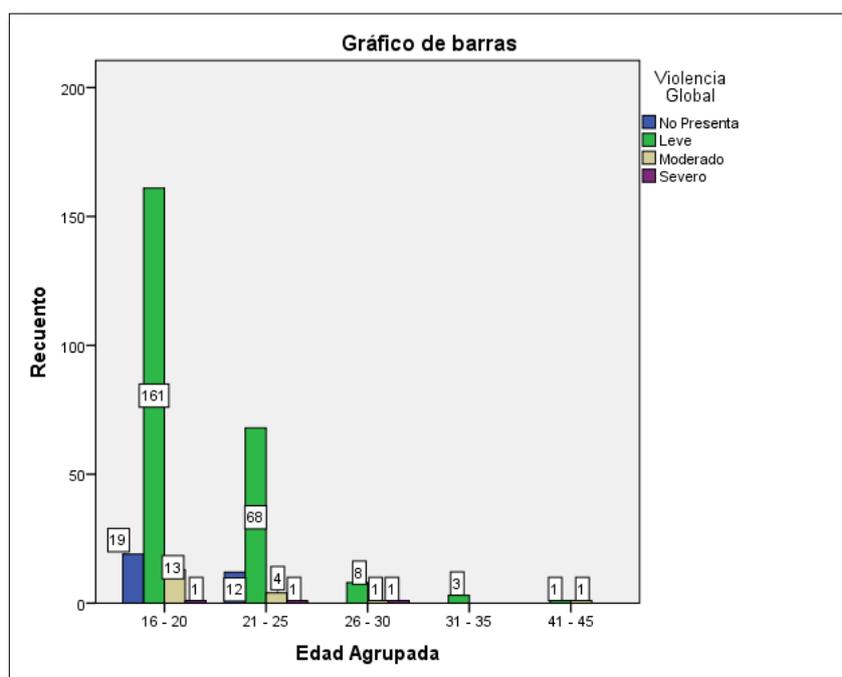


Figura 18. Edad del estudiante y Violencia Global.

De todos los estudiantes encuestados, el 90.21% de los que se encuentran entre las edades de 16 – 20 años sufrieron violencia; el 85.88% de los participantes entre 21 – 25 años presentan violencia; el 100% de los encuestados entre 26 – 30 años refieren indicadores de violencia; el 100% de 31 – 35 años presenta violencia y el 100% de 41 – 45 años sufrieron violencia. De los estudiantes en edades de 16 – 20 años, el 82.99% han presentado violencia a nivel leve, el 6.70% a nivel moderado y 0.52% a nivel severo; de 21 – 25 años, el 80.00% ha presentado violencia en nivel leve, el 4.70% a nivel moderado y 1.18% a nivel severo; de 26 – 30 años, el 80% ha presentado violencia a nivel leve, el 10% a nivel moderado y el 10% a nivel severo; de 31 – 35 años, el 100% ha presentado violencia a nivel leve y de 41 – 45 años, el 50% ha presentado violencia a nivel leve y el otro 50% a nivel moderado.

Tabla 17.

Tabla cruzada de Tiempo de Relación y Violencia Global.

		Violencia Global				
		No Presenta	Leve	Moderado	Severo	Total
Tiempo Relación	0 – 12	13	124	10	2	149
Agrupada	13 - 24	8	57	4	0	69
	25 - 36	4	31	0	1	36
	37 - 48	3	16	0	0	19
	49 - 60	2	6	1	0	9
	61 - 72	0	3	0	0	3
	85 - 96	1	1	1	0	3
	97 - 108	0	1	0	0	1
	109 - 120	0	1	2	0	3
Total		31	240	18	3	292

En la Tabla 17 se muestra que, de 0 a 12 meses de relación, 124 presentaron en nivel leve, 10 en nivel moderado y 2 a nivel severo; de 13 – 24 meses de relación, 57 presentaron violencia a nivel leve y 4 a nivel moderado; de 25 – 36 meses, 31 presentaron a nivel leve y 1 presentó a nivel severo; de 37 – 48 meses, 16 presentaron violencia a nivel leve; de 49 – 60 meses, 6 presentaron violencia a nivel leve y 1 a nivel moderado; de 61 – 72 meses, 3 presentaron indicadores de violencia a nivel leve; de 85 – 96 meses, 1 presentaron violencia a nivel leve y 1 a nivel moderado; 97 – 108 meses, 1 presento violencia en indicadores a nivel leve y de 109 – 120 meses, 1 presento violencia a nivel leve y 2 a nivel moderado.

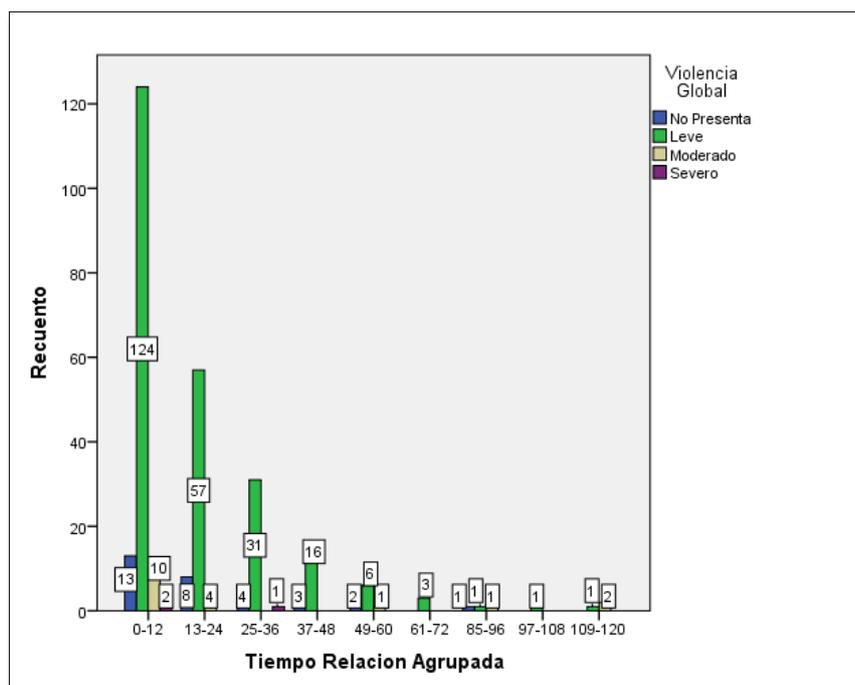


Figura 19. Tiempo de Relación y Violencia Global.

De los estudiantes participantes, el 90.72% de los que tienen o han tenido una relación de los 0 – 12 meses presentaron indicadores de violencia; el 88.41% de quienes tienen o han tenido una relación de 13 – 24 meses evidenciaron índices de violencia, el 88.89% de los que tienen o han tenido una relación de 25 – 36 meses refirieron violencia, el 84.21% de los que tienen o han tenido una relación de 37 – 48 meses manifestaron violencia, el 77.78% de los que tienen o han tenido una relación de 49 – 60 meses presentaron violencia, el 100.00% de los que tienen o han tenido una relación de 61 – 72 meses evidenciaron violencia, el 66.67% de los que tienen o han tenido una relación de 85 – 96 meses refirieron violencia, el 100.00% de los que tienen o han tenido una relación de 97 – 108 meses presentaron violencia y el 100.00% de los que tienen o han tenido una relación de 109 – 120 meses evidenciaron violencia. De 0 – 12 meses, el 88.57% presenta violencia a nivel leve, 7.14% en nivel moderado y 1.43% a nivel severo; de 13 – 24 meses, 82.61% de violencia a nivel leve y 5.80% a nivel moderado; de 25 - 36 meses, el 86.11% presento violencia a nivel leve y 2.78% a nivel severo; de 37 – 48 meses, el 84.21% presento violencia a nivel leve; de 49 – 60 meses, el 66.67% presenta violencia a nivel leve y el 11.11% a nivel moderado, de 61 – 72 meses, el 100% presenta un nivel de violencia

leve; de 85 – 96 meses, el 33.33% presento violencia a nivel leve y el 33.33% a nivel moderado; de 97 – 108 meses, el 100% presento indicadores de violencia a nivel leve y de 109 – 120 meses, el 33.33% presentaron violencia a nivel leve y el 66.67% a nivel moderado.

4.2. Discusión de resultados.

La investigación fue desarrollada de forma cautelosa, dado el impacto que el tema ha traído a nivel social, la variable con la cual se desarrolló fue violencia en enamorados, Cisneros y López (2013) definen la violencia en el enamoramiento como “la violencia física, sexual o psicológica / emocional que ocurre dentro de una relación de enamorados o de acoso”. (p.17). Dado la repercusión en cuanto a la violencia presenciada mediante medios informativos se tomó como variable principal la violencia ejercida en una relación de enamorados, hecho por el que se describe en primera instancia los resultados correspondientes a la violencia de forma global, se tiene como referencia en el marco teórico que la violencia en un contexto de pareja se encuentra inmersa desde antes de concretar el matrimonio, como bien menciona Echeburúa y Redondo (2010)

La violencia contra la pareja no es una forma de violencia más. Es una conducta que no suele denunciarse, y si se denuncia, la víctima frecuentemente perdona al agresor antes de que el sistema penal sea capaz de actuar. Es, además, una conducta continuada en el tiempo. El hogar es el escenario más frecuente, pero a veces el maltrato comienza en el noviazgo y no termina tras la ruptura de la pareja. (p.80).

En la presente investigación se evidencia que el 10.00% del total de los encuestados no ha presentado indicadores de violencia en sus relaciones sentimentales, el 86.30% de ellos la han manifestado en un nivel leve, el 3.33% en un nivel moderado y el 0.37% del total en un nivel severo, estos datos se correlacionan con las investigaciones presentadas por Cisneros y López (2013) quienes encontraron que el 86.5% experimento violencia en sus relaciones sentimentales, así mismo con Ochoa, Correa y Spencer (2016) quienes encontraron que la muestra con la cual

trabajo manifestó violencia en un 86.8%, Barbaran y Paredes (2015) al igual que en la investigación brindaron datos de acuerdo a los niveles de violencia que han experimentado sus participantes siendo estos similares a los encontrados en la investigación, siendo así que, el 94.9% de ellos manifestó violencia en un nivel leve, el 4.7% violencia moderada y quienes no han experimentado violencia un 0.3% de su población, la cual fue de modo similar trabajo con estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades; la investigación en relación con la última mencionada presentan resultados similares dado que las muestras han sido tomadas en el mismo país, lo cual evidencia una problemática latente a nivel nacional, por lo que los registros presentados se corroboran tanto con los antecedentes como con el marco teórico dado que actualmente los estudiantes están presentando indicadores de violencia en sus relaciones sentimentales.

La incidencia que se encontró en la presente investigación en relación al género de los participantes fue que el 88.08% son de género femenino y el 94.80% de género masculino, con respecto a la incidencia en la población en el papel víctima, los datos no se corroboran con la investigación desarrollada por Zulic, A. (2014) quien trabajó en una población de estudiantes de primero a tercero de secundaria y encontró mayor índice de violencia en las estudiantes femeninas; Mohamed, Herrera y Corracedo, S. (2014) de igual modo trabajo con estudiantes universitarios e identifico que el 68% de las personas que presentaron indicadores de violencia fueron del género femenino frente a un 32% de participantes varones; siendo estas investigaciones presentadas a nivel internacional, así mismo, los resultados no se correlacionan con los obtenidos en las investigaciones nacionales tales como la presentada por Cisneros y López (2013) quien encontró que el 61.4% de la población que experimentó violencia fueron del género femenino y el 40.5% de ellos del género masculino; Ochoa, Correa y Spencer (2016) únicamente aplicó su investigación en una población femenina la cual manifestó un 86.8% de violencia por parte de su pareja; pasando a un ámbito local se tiene la investigación de Hidalgo

y Salazar (2014) quienes trabajaron con una población víctima de violencia por parte de sus enamorados, siendo 20 adolescentes todas del género femenino, dado que refieren hallar mayor índice en grupos femeninos que masculinos. Los resultados encontrados en este apartado vienen siendo llamativos, ya que en la presente investigación se evidenció que el género con mayor incidencia en cuestión de violencia, es el masculino a diferencia de los resultados obtenidos en los antecedentes internacionales, nacionales y locales.

Según los resultados obtenidos en cuestión al tiempo de relación y la violencia a nivel global, haremos referencia al marco teórico, dado que en relación a ellos, se va clarificando los resultados, Clements (1996) refiere que

Iniciada una nueva relación, el individuo disminuirá o reforzará aquel amor que siente por su pareja, dependerá mucho de ello diversos factores que influirán de manera positiva o negativa en la compatibilidad que pueden tener. Los primeros momentos del enamoramiento se caracterizarán por la alteración de las facultades perceptivas y deductivas de la persona amada. Los defectos que posee no son observados y sus cualidades son apreciadas con exageración. (p.43).

Existe mayor incidencia de violencia a más años de relación, se registró un 100% en las personas que han tenido o tienen una relación entre los 7, 9 y 10 años; como cuarto lugar de incidencia se tiene que un 91.8% tienen o han tenido una relación entre los 0 a 12 meses, estos datos no se corroboran con los presentados por Hidalgo y Salazar (2014) quienes manifiestan que el mayor índice de violencia se da en las relaciones con un tiempo mayor al primer año, de igual modo Gonzáles (2009) refiere que los mayores casos registrados de violencia se han presentado en los primeros 4 años de relación sentimental. Estos datos vienen siendo presentados en investigaciones locales, lo cual nos lleva a afirmar que en nuestro contexto, la violencia en las relaciones de enamorados se manifiesta desde el inicio de ella y con el transcurso va en aumento, es decir, que si no se frena desde sus comienzos la violencia se mantiene a lo largo de

la relación, podemos mencionar que a pesar de encontrarse en niveles leves son indicadores reales y preocupantes, que nos lleva a cuestionarnos sobre la salud mental de cada uno de las víctimas. Como se ha hecho referencia en cuestión a la fase de enamoramiento, nos menciona que al inicio de la relación, se es incapaz de ver con claridad los defectos del otro miembro, por lo que al presentarse actos de violencia difícilmente, se puede tener desde el comienzo la claridad en la observación de dicha situación de violencia.

Los resultados en base a factores de violencia predominante en la muestra, se hace mención a los tipos dados en la Ley 30364, en los cuales se basó la hipótesis de investigación, sin embargo, se obtuvo como resultados que los predominantes fueron: Factor Desapego con un 23.27%, seguido del Factor Coerción con un 21.21% y Factor Genero con un 12.55%; siendo así que los datos se corroboran con la investigación de Cisneros y López, M (2013) ya que ellas en relación a los factores predominantes obtuvieron; el Factor Desapego se presentó en un 84.7%, el Factor Coerción en un 85.3% y el Factor Género en un 70.0%; siendo así que la principal fuente de maltrato es aquella en la cual la pareja utiliza es la de Desapego, Cisneros y López (2013) indican que “ese excesivo apego, nos crea unos miedos a la pérdida y a la independencia que nos limitan de una manera exagerada en el camino hacia nuestras metas.” (p.48); se muestra que los estudiantes en sus relaciones sentimentales experimentan este tipo de violencia dado que quien la ejerce crea este miedo de perderlo; a su vez en relación a Factor Genero, Cisneros y López (2013) refieren,

La violencia de género es el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, puesto que es una violencia ejercida por quien posee -o cree poseer- un poder legitimado desde una posición de dominación”. (p.35).

Como se ha ido mostrando, la acción de agredir a la pareja por una creencia de posición superior en la relación hace que este tipo de factor sea el segundo predominante en las relaciones de los estudiantes, por último, en relación al Factor Coerción, Cisneros y López (2013) dicen “la

coerción es la coacción mediante imposición de un castigo o pena (legal o ilegal) con el objetivo de condicionar el comportamiento de los individuos.” (p.45), este tipo de factor también se encuentra inmerso en las relaciones sentimentales de los estudiantes, dado que se manifiesta una violencia con el ejercicio de castigar a la pareja y con ello conseguir que el comportamiento sea de acuerdo a las deseadas por el agresor.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo a los resultados de la investigación, el nivel de violencia predominante es el nivel leve con un 81.87%, lo cual nos indica que las medidas preventivas internas instauradas por la Oficina de Tutoría, y externas dentro de centros de salud y hospitales, sumado al impacto mediático que tiene el tema está logrando frenar y/o disminuir la incidencia de violencia en los estudiantes de la Facultad de Educación – UNCP.
2. El nivel de violencia según el Factor Desapego se encuentra en su mayoría en un nivel leve con un 69.73%, siendo así que los estudiantes de la Facultad de Educación en sus relaciones sentimentales agreden a su pareja mediante un desligamiento emocional.
3. El nivel de violencia según el Factor Sexual en la mayoría de los estudiantes entrevistados no se encuentra presente, siendo este en un 66.67%, por lo cual se concluye que este tipo de violencia no viene siendo ejercida en su mayoría por los mismos.
4. El nivel de violencia según el Factor Coerción se encuentra en su mayoría en un nivel leve con un 65.65%, siendo así que los estudiantes de la Facultad de Educación en sus relaciones sentimentales buscan mantener a su lado al otro miembro para evitar el término de la relación.
5. El nivel de violencia según el Factor Humillación no se encuentra en la mayoría de los entrevistados, ausente en un 59.52% por lo que la violencia mediante el acto de hacer sentir inferior al otro miembro no está de modo permanente en la mayoría de ellos.
6. El nivel de violencia según el Factor Género no se encuentra en la mayoría de los entrevistados, ausente en un 54.06% por lo que la violencia por una cuestión del género que se posee no presenta índices relevantes.
7. El nivel de violencia según el Factor Físico no se encuentra predominante en la mayoría de los estudiantes, ausente en un 71.09% lo que indica que la violencia de tipo física no es ejercida en la mayoría de las relaciones de enamorados.

8. El nivel de violencia según el Factor Instrumental no se encuentra predominante en la mayoría de los estudiantes, ausente en un 73.81% lo que indica que los estudiantes no utilizan los medios económicos como castigos hacia el otro miembro de la pareja.
9. El nivel de violencia según el Factor Castigo Emocional no se encuentra predominante en la mayoría de los estudiantes, ausente en un 61.56% lo cual hace evidencia que la violencia mediante un tipo de maltrato de psicológico no es predominante en esta muestra.
10. El 94.80% de los participantes del género masculino han presentado indicadores de violencia, el 92.17% de los participantes de género femenino han presentado índices de violencia, siendo así que se concluye que los mayores índices de violencia presentados son los del género masculino, pudiendo asumirse al anonimato de la prueba ya que así se puede hacer omisión de las mofas que culturalmente se evidencia en la sociedad en la cual estamos inmersos, hecho que provoca que las víctimas del género masculino no denuncien o tomen medidas en relación a ella, se debe volver a mencionar la importancia que tuvo el anonimato en la prueba para que los resultados puedan tener mayor veracidad y se pueda describir la variable tal cual se presenta en la población estudiada.
11. Las edades que han presentado un 100% en cuestión de violencia son entre 26 – 30 años, 31 – 35 años y 41 – 45 años; se concluye que, con el pasar de los años las personas miembros de la relación sentimental asumen y van naturalizando la violencia dentro de la misma, por lo cual en esas edades los resultados obtenidos en la investigación fueron en su totalidad con respecto a los índices de violencia, lo cual hace que a esta edad los miembros de la pareja han tenido episodios de violencia.
12. Según el tiempo de relación los que han presentado un 100.00% son aquellos que se encuentran en un rango de 61 – 72 meses, 97 – 108 meses presentaron violencia y 109 – 120 meses, por lo que se concluye que ha mayor tiempo de relación mayor indicador de violencia, esto asociado a la conclusión anterior, ya que con el pasar del tiempo las parejas

llegan a entablar lazos afectivos y a naturalizar los actos dentro de su relación, uno de ellos es la violencia que se pueda presentar.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alayo, R. (2017). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Violencia entre Enamorados en Jóvenes Universitarios del Distrito de Trujillo* (tesis para optar el grado de Licenciada). Universidad Cesar Vallejo. Perú
- Asociación Estadounidense de Psicología. (2010). *APA Diccionario conciso de Psicología*. Mexico: El Manual Moderno.
- Barbaran, Y y Paredes, S. (2015). *Violencia en el Enamoramiento y Autoestima en Estudiantes Universitarios* (tesis para optar el grado de Licenciada). Universidad Católica de Santa María. Perú
- Barberá, E., y Martínez Benlloch, I. (2004). *Psicología y Género*. Madrid: Pearson Educación, S.A.
- Cisneros, A. y López, M. (2013). *Tipología de violencia en relaciones entre enamoramiento de adolescentes y jóvenes universitarios* (tesis para optar el grado de Licenciado). Universidad Católica de Santa María. Perú
- Clemenths, E. (1996). *Guía Sexual*. Lima: Editorial Mercurio S.A.
- Corporación Peruana para la Prevención de la Problemática. (2008). *Violencia Social*. Lima: OPCION.
- Echeburúa, E., y Redondo, S. (2010). *¿Por qué víctima es femenino y agresor masculino? La violencia contra la pareja y las agresiones sexuales*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- El Peruano. (23 de Noviembre de 2015). *Diario Oficial El Peruano*. Obtenido de Diario Oficial El Peruano: <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/4xxkbyKZ4QJAq8QTI-HAF5>
- Gonzales, C. (2009). *Las nuevas formas de relaciones de pareja y su incidencia en la violencia familiar en el distrito de Huancayo 2007 - 2008* (tesis para optar el grado de Licenciado). Universidad Nacional del Centro del Perú. Perú
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. Mexico: Mc Graw Hill Education.
- Hidalgo, O y Salazar, L. (2014). *La violencia física y psicológica en parejas adolescentes del distrito de Apata - Provincia de Jauja 2011 - 2013* (tesis para optar el grado de Licenciado). Universidad Nacional del Centro del Perú. Perú
- Leva, A. M., y Fraire, M. (2008). *Violencia en la escuela Prevención para crecer en valores*. Colombia: D'vinni Ltda.
- Matud Aznar, M. P. (2009). *Violencia de Género*. Francia: Guada Impresores.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (01 de Agosto de 2017). *Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables*. Obtenido de Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables Web site:

https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-01-PNCVFS-UGIGC.pdf

- Ministerio de Salud. (2017). *Guía Técnica para la Atención Integral de las personas afectadas por la Violencia Basada en Género*. Lima: FS Editores S.A.C. Obtenido de <http://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/3172.PDF>
- Mohamed, L.; Herrera, L. y Carracedo, S. (2014). *Violencia de parejas en jóvenes estudiantes universitarios de diferente origen cultural* (tesis para optar el grado de Licenciada). Universidad de Melilla. España
- Moya Albiol, L. (2010). *Psicobiología de la violencia*. Madrid: Editorial Pirámide.
- Muñoz, C. (2011). *Cómo elaborar y asesorar una investigación de Tesis*. México: PEARSON.
- Ochoa, G., Correa, A. y Spencer, L. (2016). *Factores predictores de la violencia en mujeres del AA.HH. Simón Bolívar, San Juan - 2016* (tesis para optar el grado de Licenciada). Universidad Nacional de la Amazonia Peruana. Perú
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Ginebra: Tushita Graphic Vision.
- Pallarés, M. (2012). *Violencia de género*. Barcelona: Marge Books.
- Real Academia Española. (s.f de s.f de 2018). <http://www.rae.es/>. Obtenido de Real Academia Española: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30yw=machismo>
- Rivero, D. (2008). *Metodología de la investigación*. Colombia: Editorial Shalom.
- Rodriguez, Lopez - Cepero, Bringas, y Estrada, C. (2010). Validacion del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jovenes hispanohablantes: Analisis de resultados en Espana, Mexico y Argentina. *Anuario de Psicologia Clinica y de la Salud*, 12 - 21.
- Rodríguez, F. (2014). *Manual de Construcción de Instrumentos Psicológicos*. Huancayo: Universidad Continental, Material publicado con fines de estudio.
- Salas Beteta, C., y Baldeón Sosa, T. (2018). *Criminalización de la Violencia Familiar*. Lima: Fondo Editorial Librería y Ediciones Jurídicas.
- Vara Horna, A. A. (2016). *Violencia contra las mujeres en las Universidades Peruanas*. Lima: Iakob Comunicadores y Editores S.A.C.
- Zulic, A. (2014). Violencia en relaciones de pareja en adolescentes. Propiedades del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO). *Revista Chilena de Psiquiatria y Neurologia de la Infancia y Adolescencia*, 34 - 40.

ANEXO 01
MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos específicos	Hipótesis	Variables	Metodología
<p>Problema General:</p> <p>¿Cuál es el nivel de violencia predominante en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I?</p> <p>Problemas Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Desapego de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Sexual de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Coerción de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Humillación de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Género de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? 	<p>Objetivo General:</p> <p>Describir el nivel de violencia predominante en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I.</p> <p>Objetivo Específico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el nivel de violencia según el Factor Desapego de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia según e; Factor Sexual de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia según el Factor Coerción de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia según el Factor Humillación de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia según el Factor Género de los jóvenes universitarios de la 	<p>Para la presente investigación no se ha planteado hipótesis, Hernández (2014) no en todas las investigaciones cuantitativas se plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de un factor esencial: el alcance inicial del estudio. Las investigaciones cuantitativas que formulan hipótesis son aquellas cuyo planteamiento define que su alcance será correlacional o explicativo, o las que tienen un alcance descriptivo, pero que intentan pronosticar una cifra o un hecho.</p> <p>La investigación no pretende pronosticar cifras ni hechos, únicamente se describe la variable a estudiar.</p>	<p>V₁: Violencia en el enamoramiento</p>	<p>Método:</p> <p>Científico</p> <p>Cuantitativo</p> <p>Nivel:</p> <p>Descriptivo</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental</p> <p>Transeccional</p> <p>Tipo de muestreo:</p> <p>Intencional</p> <p>Población y muestra:</p> <p>Total, de 1242 estudiantes de los cuales se aplicó a 294.</p>

<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Físico de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Instrumental de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia según el Factor Castigo Emocional de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia global según el género de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? • ¿Cuál es el nivel de violencia global según la edad de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I? <p>¿Cuál es el nivel de violencia global según el tiempo de relación sentimental de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I?</p>	<p>Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describir el nivel de violencia según el Factor Físico de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia según el Factor Instrumental de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia según el Factor Castigo Emocional de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia global según el género de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Describir el nivel de violencia global según la edad de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. • Identificar el nivel de violencia global según el tiempo de relación sentimental de los jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP en el periodo 2018 – I. 			
---	---	--	--	--

ANEXO 02

FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA DEL CUESTIONARIO DE VIOLENCIA PARA NOVIOS**(CUVINO)**

Nombre: Cuestionario de Violencia para Novios (Cuvino)

Autores: Rodríguez – Franco, Luis; López – Cepero Borrego, Javier; Rodríguez Díaz, Francisco Javier; Bringas Molleda, Carolina; Antuña Bellerín, M.A. y Estrada Pineda, Cristina.

Objetivo: Medir la presencia y el nivel de violencia en las relaciones de novios.

Población: Personas que han tenido o tienen actualmente una pareja sentimental.

Descripción: Compuesta por 42 ítems, entre las cuáles se miden 8 factores.

Tiempo de Administración: No hay límite de tiempo

Tipo de Aplicación: Individual y/o colectiva

Validez: ANOVA – 51.30%

Confiabilidad: Alpha de Cronbach – 0.932

ANEXO 03

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Violencia en enamorados	Cisneros y López (2013) mencionan que se define la violencia en el enamoramiento como “la violencia física, sexual o psicológica / emocional que ocurre dentro de una relación de enamorados o de acoso”. (p.17)	La violencia en enamorados, es todo acto, actitud o restricción caracterizado por infringir en la pareja, con quien mantiene una relación consentida, daño a la integridad física, psicológica y/o sexual con el fin de dominar, manipular a la pareja para el beneficio propio mediante el uso del poder.	Factor Desapego	Tiene como característica principal un desinterés hacia la relación sentimental.	<p>6. Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo.</p> <p>14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos.</p> <p>22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva.</p> <p>30. Ha ignorado tus sentimientos</p> <p>32. Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.</p> <p>33. Te manipula con mentiras</p> <p>37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas.</p>
			Factor Sexual	Tiene mayor implicancia en el aspecto sexual de la pareja.	<p>2. Te sientes obligada/o a mantener sexo.</p> <p>10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.</p> <p>18. Te ha tratado como un objeto sexual</p>

					<p>26. Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.</p> <p>34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.</p> <p>39. Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres.</p>
			Factor Coerción	<p>Tiene como característica principal el ejercicio de la fuerza y la invasión del espacio personal hacia el otro miembro de la pareja.</p>	<p>1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.</p> <p>9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.</p> <p>17. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas.</p> <p>25. Te ha retenido para que no te vayas.</p> <p>38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...).</p> <p>42. Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.</p>
			Factor Humillación	<p>Tiene como característica el ejercer la humillación hacia la pareja tanto por sus creencias, modos de actuar o de expresar en presencia de</p>	<p>7. Te humilla en público.</p> <p>15. Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio.</p> <p>23. Ridiculiza tu forma de expresarte.</p> <p>31. Te critica, te insulta o grita.</p> <p>36. Te insulta en presencia de amigos o familiares.</p> <p>40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.</p> <p>41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.</p>

				otras personas.	
			Factor Género	Tiene como característica el ejercer violencia por una condición de género, siendo así que los comentarios o acciones que el miembro de la pareja representa son superiores a los del otro miembro.	<p>3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.</p> <p>11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.</p> <p>19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.</p> <p>27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre.</p> <p>35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad.</p>
			Factor Físico	Tiene como característica una conducta de agresión física, tanto hacia el cuerpo del miembro de la pareja o hacia sus	<p>5. Te ha golpeado.</p> <p>13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.</p> <p>21. Te ha herido con algún objeto.</p> <p>29. Estropea objetos muy queridos por ti.</p>

				objetos apreciados.	
			Factor Instrumental	Tiene como característica el ejercicio de la agresión por medio de objetos o situaciones económicas	<p>4. Te ha robado.</p> <p>12. Te quita las llaves del coche o el dinero.</p> <p>20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti.</p> <p>28. Te ha hecho endeudar.</p>
			Factor Castigo Emocional	Tiene como característica restringir al miembro de la pareja las muestras de afecto a modo de castigo.	<p>8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.</p> <p>16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.</p> <p>24. Amenaza con abandonarte.</p>

ANEXO 04
INSTRUMENTO DE MEDICION

CUVINO**I. DATOS PERSONALES:**

SEXO: M (___) F (___) EDAD: _____

CARRERA PROFESIONAL: _____

SEMESTRE: _____ ESTADO CIVIL: _____

ORIENTACIÓN SEXUAL:

Heterosexual (___)

Homosexual (___)

Bisexual (___)

II. DATOS DE PAREJA:

¿Ha tenido Ud. alguna relación de enamorados hasta el momento presente de su vida?

SI (___) NO (___)

Si su respuesta es SI, continúe con el cuestionario; si su respuesta es NO, sírvase suspender el desarrollo de la prueba. Gracias.

¿Se encuentra en una relación actual?

SI (___) NO (___)

¿Cuál es el tiempo de relación que Ud. mantiene o ha mantenido?

CUVINO

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan enunciados que hacen referencia a las relaciones de enamorados, lo que deseamos saber es si te ha ocurrido cada una de las consignas que aparecen abajo mientras estabas con tu enamorado(a). Para ello marca con un aspa (X) en una de las 5 casillas de la columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi Siempre) a la derecha de cada frase.

Nº	ITEM	NUNCA	A VECES	FRECUENTEMENTE	HABITUALMENTE	SIEMPRE
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general					
4	Te ha robado					
5	Te ha golpeado					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo					
7	Te humilla en público					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos					
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte					
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas					
18	Te ha tratado como un objeto sexual					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti					
21	Te ha herido con algún objeto					

22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte					
24	Amenaza con abandonarte					
25	Te ha retenido para que no te vayas					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre					
28	Te ha hecho endeudar					
29	Estropea objetos muy queridos por ti					
30	Ha ignorado tus sentimientos					
31	Te critica, te insulta o grita					
32	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado					
33	Te manipula con mentiras					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas					
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo					

ANEXO 05

VALIDEZ POR JUICIO DE EXPERTOS

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: Felipe Rodríguez Isidro

Área de desempeño laboral: Educativo -

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

	CRITERIOS	Valoración		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	X	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables	X	
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X	
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X	
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X	
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	X	
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X	
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	X	
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X	

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos	<u>Felipe Rodríguez Isidro</u>	DNI	<u>32040427</u>
Dirección	<u>Jr. Paracas 1002</u>	Teléfono	<u>96360888</u>
Título Profesional/ Especialidad	<u>lic. Ps / Educación</u>		
Grado Académico	<u>Doctor</u>		
Mención	<u>Psicología</u>		



Felipe Rodríguez Isidro
C.M. 1032040427
DIRECTOR

REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: _____

Área de desempeño laboral: _____

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

FACTOR	Valoración		OBSERVACION
	SI	NO	
<i>Factor Desapego</i>			
6. Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo	x		
14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos	x		
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva		x	Sin el parentesis
30. Ha ignorado tus sentimientos	x		
32. Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado	x		
33. Te manipula con mentiras	x		
37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas	x		
<i>Factor Sexual</i>			
2. Te sientes obligada/o a mantener sexo	x		
10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres	x		
18. Te ha tratado como un objeto sexual	x		
26. Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales	x		
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo	x		
39. Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres			
<i>Factor Coerción</i>			
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel	x		
9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes	x		
17. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas	x		
25. Te ha retenido para que no te vayas	x		
38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)		x	Sin el parentesis
42. Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo	x		
<i>Factor Humillación</i>			
7. Te humilla en público	x		

15. Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	<input checked="" type="checkbox"/>		
23. Ridiculiza tu forma de expresarte	<input checked="" type="checkbox"/>		
31. Te critica, te insulta o grita	<input checked="" type="checkbox"/>		
36. Te insulta en presencia de amigos o familiares	<input checked="" type="checkbox"/>		
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	<input checked="" type="checkbox"/>		
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes	<input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Factor Genero</i>			
3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general	<input checked="" type="checkbox"/>		
11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio		<input checked="" type="checkbox"/>	sin el parateo
19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo	<input checked="" type="checkbox"/>		
27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/ hombre	<input checked="" type="checkbox"/>		
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad	<input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Factor Físico</i>			
5. Te ha golpeado	<input checked="" type="checkbox"/>		
13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado	<input checked="" type="checkbox"/>		
21. Te ha herido con algún objeto	<input checked="" type="checkbox"/>		
29. Estropea objetos muy queridos por ti	<input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Factor Instrumental</i>			
4. Te ha robado	<input checked="" type="checkbox"/>		
12. Te quita las llaves del coche o el dinero	<input checked="" type="checkbox"/>		
20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti	<input checked="" type="checkbox"/>		
28. Te ha hecho endeudar	<input checked="" type="checkbox"/>		
<i>Factor Castigo Emocional</i>			
8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse	<input checked="" type="checkbox"/>		
16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte	<input checked="" type="checkbox"/>		
24. Amenaza con abandonarte	<input checked="" type="checkbox"/>		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI () NO ()

Nombres y Apellidos	Felix Rodriguez Isidro	DNI	32040427
Dirección	Jr. Pomcas 1002	Teléfono	963608888
Título Profesional/ Especialidad	Lic. Ps. / Educación		
Grado Académico	Doctor		
Mención	Psicología		



Dr. Felix Rodriguez Isidro
C.M. 1032040427

Firma (sello) del validador

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: _____

Área de desempeño laboral: _____

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

	CRITERIOS	Valoración		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	X	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables	X	
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X	
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X	
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X	
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	X	
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X	
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	X	
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X	

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos	<i>Carlos Anacleto Benito</i>	DNI	<i>07263732</i>
Dirección	<i>Jr. Lima 1146</i>	Teléfono	<i>965655678</i>
Título Profesional/ Especialidad	<i>Psicólogo - Forense</i>		
Grado Académico	<i>Ug. Psicología</i>		
Mención	<i>Psicología - Clínica</i>		

[Firma]
Firma (sello) del validador

REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: _____

Área de desempeño laboral: _____

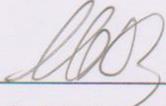
MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

FACTOR	Valoración		OBSERVACION
	SI	NO	
<i>Factor Desapego</i>			
6. Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo		X	
14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos	X		
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva	X		
30. Ha ignorado tus sentimientos	X		
32. Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado	X		
33. Te manipula con mentiras	X		
37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas	X		
<i>Factor Sexual</i>			
2. Te sientes obligada/o a mantener sexo	X		
10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres	X		
18. Te ha tratado como un objeto sexual	X		
26. Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales	X		
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo	X		
39. Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres	X		
<i>Factor Coerción</i>			
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel	X		
9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes	X		
17. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas	X		
25. Te ha retenido para que no te vayas	X		
38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)	X		
42. Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo	X		
<i>Factor Humillación</i>			
7. Te humilla en público	X		

15. Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	X		
23. Ridiculiza tu forma de expresarte	X		
31. Te critica, te insulta o grita	X		
36. Te insulta en presencia de amigos o familiares	X		
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	X		
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes	X		
<i>Factor Genero</i>			
3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general	X		
11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio	X		
19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo	X		
27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/ hombre	X		
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad	X		
<i>Factor Físico</i>			
5. Te ha golpeado	X		
13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado	X		
21. Te ha herido con algún objeto	X		
29. Estropea objetos muy queridos por ti	X		
<i>Factor Instrumental</i>			
4. Te ha robado	X		
12. Te quita las llaves del coche o el dinero	X		
20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti		X	bueno
28. Te ha hecho endeudar	X		
<i>Factor Castigo Emocional</i>			
8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse	X		
16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte	X		
24. Amenaza con abandonarte	X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos	Carlos Avelo Benito	DNI	07263732
Dirección	Jr. Lenin 1149 - 1140	Teléfono	965655639
Título Profesional/ Especialidad	Psicólogo - Forense		
Grado Académico	Mg. Psicología		
Mención	Psicología Clínica		


Firma (sello) del validador

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: Ps. JAVIER BAUTISTA SOTO

Área de desempeño laboral: Psicólogo Clínico - Educativo.

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

	CRITERIOS	Valoración		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	X	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables	X	
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	X	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X	
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	X	
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	X	
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	X	
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	X	
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	X	
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	X	

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI () NO ()

Nombres y Apellidos	JAVIER L. BAUTISTA SOTO	DNI	88109229.
Dirección	Jr. Sebastian Lorente #110	Teléfono	964936008
Título Profesional/Especialidad	Lic. Psicólogo		
Grado Académico	MAGISTER		
Mención	EDUCACIÓN INFANTIL		

Firma (sello) del validador


 LIC. JAVIER L. BAUTISTA SOTO
 PSICÓLOGO
 CPSP. N° 4573

REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: B. JAVIERA BAUTISTA SOTO

Área de desempeño laboral: Psicólogo Clínico - Educativa

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

FACTOR	Valoración		OBSERVACION
	SI	NO	
<i>Factor Desapego</i>			
6. Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo	x		
14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos	x		
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva	x		
30. Ha ignorado tus sentimientos	x		
32. Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado	x		
33. Te manipula con mentiras	x		
37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas	x		
<i>Factor Sexual</i>			
2. Te sientes obligada/o a mantener sexo	x		
10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres	x		
18. Te ha tratado como un objeto sexual	x		
26. Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales	x		
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo	x		
39. Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres	x		
<i>Factor Coerción</i>			
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel	x		
9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes	x		
17. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas	x		
25. Te ha retenido para que no te vayas	x		
38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)	x		
42. Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo	x		
<i>Factor Humillación</i>			
7. Te humilla en público	x		Negativo

15. Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	<input checked="" type="checkbox"/>		
23. Ridiculiza tu forma de expresarte	<input checked="" type="checkbox"/>		
31. Te critica, te insulta o grita	<input checked="" type="checkbox"/>		
36. Te insulta en presencia de amigos o familiares	<input checked="" type="checkbox"/>		negativa
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	<input checked="" type="checkbox"/>		
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes	<input checked="" type="checkbox"/>		
Factor Genero			
3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general	<input checked="" type="checkbox"/>		
11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio	<input checked="" type="checkbox"/>		
19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo	<input checked="" type="checkbox"/>		
27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/ hombre	<input checked="" type="checkbox"/>		
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad	<input checked="" type="checkbox"/>		
Factor Físico <i>Factor Violencia Física</i>			
5. Te ha golpeado	<input checked="" type="checkbox"/>		
13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado	<input checked="" type="checkbox"/>		
21. Te ha herido con algún objeto	<input checked="" type="checkbox"/>		
29. Estropea objetos muy queridos por ti	<input checked="" type="checkbox"/>		
Factor Instrumental <i>Explicar</i>			
4. Te ha robado	<input checked="" type="checkbox"/>		
12. Te quita las llaves del coche o el dinero	<input checked="" type="checkbox"/>		
20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti	<input checked="" type="checkbox"/>		
28. Te ha hecho endeudar	<input checked="" type="checkbox"/>		
Factor Castigo Emocional			
8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse	<input checked="" type="checkbox"/>		
16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte	<input checked="" type="checkbox"/>		
24. Amenaza con abandonarte	<input checked="" type="checkbox"/>		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos	JAVIER L. BAUTISTA SOTO	DNI	08109229
Dirección	Jr. SEBASTIAN LORENTE #110	Teléfono	964936008
Título Profesional/ Especialidad	LIC. Psicología		
Grado Académico	MAESTRO		
Mención	EDUCACION INFANTIL.		

LIC. JAVIER L. BAUTISTA SOTO
PSICÓLOGO
PSP. N° 4573

Firma (sello) del validador

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: Jadis Aurelià Zarate Meza

Área de desempeño laboral: C.S. Juan Parra del Riego

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

	CRITERIOS	Valoración		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	<input checked="" type="checkbox"/>	
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables	<input checked="" type="checkbox"/>	
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	<input checked="" type="checkbox"/>	
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	<input checked="" type="checkbox"/>	
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	<input checked="" type="checkbox"/>	
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	<input checked="" type="checkbox"/>	
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	<input checked="" type="checkbox"/>	
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	<input checked="" type="checkbox"/>	
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	<input checked="" type="checkbox"/>	
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	<input checked="" type="checkbox"/>	

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos	<u>Jadis Aurelia Zarate Meza</u>	DNI	<u>42701640</u>
Dirección	<u>Jr. Chiclayo N° 101 - El tambo</u>	Teléfono	<u>954403626</u>
Título Profesional/ Especialidad	<u>Licenciada en Psicología</u>		
Grado Académico	<u>Licenciada</u>		
Mención	<u>Ps. Clínica - Educativo</u>		

Firma (sello) del validador


 Jadis A. Zarate Meza
 PSICÓLOGA
 C.P. 16440

REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: Jadis Aurelia Zarate Meza

Área de desempeño laboral: C.S. Juan Parra del Riego

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

FACTOR	Valoración		OBSERVACION
	SI	NO	
<i>Factor Desapego</i>			
6. Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo	X		
14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos	X		
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva	X		
30. Ha ignorado tus sentimientos	X		
32. Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado	X		
33. Te manipula con mentiras	X		
37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas	X		
<i>Factor Sexual</i>			
2. Te sientes obligada/o a mantener sexo	X		
10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres	X		
18. Te ha tratado como un objeto sexual	X		
26. Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales	X		
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo	X		
39. Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres	X		
<i>Factor Coerción</i>			
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel	X		
9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes	X		
17. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas	X		
25. Te ha retenido para que no te vayas	X		
38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)	X		
42. Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo	X		
<i>Factor Humillación</i>			
7. Te humilla en público	X		

15. Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	X		
23. Ridiculiza tu forma de expresarte	X		
31. Te critica, te insulta o grita	X		
36. Te insulta en presencia de amigos o familiares	X		
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	X		
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes	X		
<i>Factor Genero</i>			
3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general	X		
11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio	X		
19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo	X		
27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/ hombre	X		
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad	X		
<i>Factor Físico</i>			
5. Te ha golpeado	X		
13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado	X		
21. Te ha herido con algún objeto	X		
29. Estropea objetos muy queridos por ti	X		
<i>Factor Instrumental</i>			
4. Te ha robado	X		
12. Te quita las llaves del coche o el dinero	X		
20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti	X		
28. Te ha hecho endeudar	X		
<i>Factor Castigo Emocional</i>			
8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse	X		
16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte	X		
24. Amenaza con abandonarte	X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI () NO ()

Nombres y Apellidos	Jadis Aurelia Zarate Meza	DNI	42701640
Dirección	Jr. Chiclayo N° 101 - El tambor	Teléfono	954403626
Título Profesional/ Especialidad	Licenciada en Psicología		
Grado Académico	Licenciada		
Mención	Ps. Clínica - Educativo		


 Firma (sello) del Validador
 PSICÓLOGA
 C.Ps.P. 16440

REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

(VALIDEZ DE CONTENIDO)

I. DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: Ps. Cathurine Perales Calderón

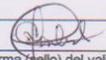
Área de desempeño laboral: Ps. Clínica.

MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

	CRITERIOS	Valoración		OBSERVACIÓN	
		SI	NO		
1	CLARIDAD	Esta formulado con lenguaje claro y apropiado	<input checked="" type="checkbox"/>		Usar sinónimos o palabras más usadas para los jóvenes universitarios.
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables	<input checked="" type="checkbox"/>		
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de los estudios	<input checked="" type="checkbox"/>		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores	<input checked="" type="checkbox"/>		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición	<input checked="" type="checkbox"/>		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación	<input checked="" type="checkbox"/>		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos	Ps. Cathurine Perales Calderón	DNI	44359943
Dirección	Jr. Mogueva 1234 - El Tambo	Teléfono	958097622
Título Profesional/ Especialidad	Psicóloga.		
Grado Académico	Licenciada.		
Mención	Ps. Clínica / Educativa		


 Firma (sello) del validador

REPORTE DE VALIDACION DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACION

DATOS GENERALES:

Título de la investigación: Nivel de violencia en las relaciones de enamoramiento en jóvenes universitarios de la Facultad de Educación – UNCP

Nombre del Instrumento: Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)

Nombre del experto: Ps. Catherine Perales Calderón

Área de desempeño laboral: Ps. Clínica

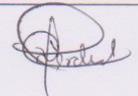
MARQUE EN EL RECUADRO RESPECTIVO, SI EL INSTRUMENTO A SU JUICIO CUMPLE O NO CON EL CRITERIO EXIGIDO:

FACTOR	Valoración		OBSERVACION
	SI	NO	
<i>Factor Desapego</i>			
6. Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo	X		Responsable con sus deberes
14. No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que ^{te} sucede a ambos	X		
22. Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva	X		
30. Ha ignorado tus sentimientos	X		Ignora
32. Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado	X		
33. Te manipula con mentiras	X		
37. Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas	X		
<i>Factor Sexual</i>			
2. Te sientes obligada/o a mantener sexo	X		obligado a tener relaciones sex.
10. Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres	X		
18. Te ha tratado como un objeto sexual	X		
26. Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales	X		
34. No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo	X		
39. Te fuerza a desnudarte cuando tú no quieres	X		
<i>Factor Coerción</i>			
1. Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel	X		
9. Te habla sobre relaciones que imagina que tienes			
17. Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas	X		
25. Te ha retenido para que no te vayas	X		
38. Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)	X		Revisa tus redes sociales (Fb / WhatsApp)
42. Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo	X		pedir aclaraciones.
<i>Factor Humillación</i>			
7. Te humilla en público	X		

15. Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	X		
23. Ridiculiza tu forma de expresarte	X		
31. Te critica, te insulta o grita	X		
36. Te insulta en presencia de amigos o familiares	X		
40. Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	X		
41. Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes	X		
Factor Genero			
3. Se burla acerca de las mujeres u hombres en general	X		
11. Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio	X		
19. Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo	X		
27. Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/ hombre	X		subestimado
35. Sientes que critica injustamente tu sexualidad	X		adorar el término
Factor Físico			
5. Te ha golpeado	X		
13. Te ha abofeteado, empujado o zarandeado	X		
21. Te ha herido con algún objeto	X		
29. Estropea objetos muy queridos por ti	X		Daña, rompe
Factor Instrumental			
4. Te ha robado	X		
12. Te quita las llaves del coche o el dinero	X		Te quita objetos personales (llaves de la casa).
20. Ha lanzado objetos contundentes contra ti	X		
28. Te ha hecho endeudar	X		
Factor Castigo Emocional			
8. Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse	X		
16. Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte	X		
24. Amenaza con abandonarte	X		

CRITERIO DE VALIDACIÓN DEL EXPERTO: Procede su aplicación; SI (X) NO ()

Nombres y Apellidos	Catherine Perales Calderón	DNI	44359943
Dirección	Jr. Moquegua 1234 - El Tombo	Teléfono	958097622
Título Profesional/ Especialidad	Psicóloga		
Grado Académico	Licenciada.		
Mención	Ps. Clínica / Educativa		



Firma (sello) del validador

ANEXO 06

MATRIZ DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTOS

N	ITEM	Juez N~1 Felix Rodriguez	Juez N~2 Carlos Avila	Juez N~3 Javier Bautista	Juez N~4 Jadis Zarate	Juez N~5 Catherin Perales	Total	Condicion
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel	1	1	1	1	1	0.99	Valido
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo	1	1	1	1	1	0.99	Valido
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general	1	1	1	1	1	0.99	Valido
4	Te ha robado	1	1	1	1	1	0.99	Valido
5	Te ha golpeado	1	1	1	1	1	0.99	Valido
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo	1	0	1	1	1	0.80	Valido
7	Te humilla en público	1	1	1	1	1	0.99	Valido
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse	1	1	1	1	1	0.99	Valido
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes	1	1	1	1	1	0.99	Valido
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres	1	1	1	1	1	0.99	Valido
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio	0	1	1	1	1	0.80	Valido
12	Te quita las llaves del coche o el dinero	1	1	1	1	1	0.99	Valido
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado	1	1	1	1	1	0.99	Valido
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos	1	1	1	1	1	0.99	Valido
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio	1	1	1	1	1	0.99	Valido
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte	1	1	1	1	1	0.99	Valido
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas	1	1	1	1	1	0.99	Valido
18	Te ha tratado como un objeto sexual	1	1	1	1	1	0.99	Valido
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo	1	1	1	1	1	0.99	Valido

20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti	1	0	1	1	1	0.80	Valido
21	Te ha herido con algún objeto	1	1	1	1	1	0.99	Valido
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva	0	1	1	1	1	0.80	Valido
23	Ridiculiza tu forma de expresarte	1	1	1	1	1	0.99	Valido
24	Amenaza con abandonarte	1	1	1	1	1	0.99	Valido
25	Te ha retenido para que no te vayas	1	1	1	1	1	0.99	Valido
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales	1	1	1	1	1	0.99	Valido
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/ hombre	1	1	1	1	1	0.99	Valido
28	Te ha hecho endeudar	1	1	1	1	1	0.99	Valido
29	Estropea objetos muy queridos por ti	1	1	1	1	1	0.99	Valido
30	Ha ignorado tus sentimientos	1	1	1	1	1	0.99	Valido
31	Te critica, te insulta o grita	1	1	1	1	1	0.99	Valido
32	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado	1	1	1	1	1	0.99	Valido
33	Te manipula con mentiras	1	1	1	1	1	0.99	Valido
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo	1	1	1	1	1	0.99	Valido
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad	1	1	1	1	1	0.99	Valido
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares	1	1	1	1	1	0.99	Valido
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas	1	1	1	1	1	0.99	Valido
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)	0	1	1	1	1	0.80	Valido
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres	1	1	1	1	1	0.99	Valido
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	1	1	1	1	1	0.99	Valido
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes	1	1	1	1	1	0.99	Valido

42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo	1	1	1	1	1	0.99	Valido
IVC (Indice de Validez de Contenido)							0.967	Valido

Fuente: Rodríguez, F. (2014). Manual de Construcción de Instrumentos Psicológicos.

ANEXO 07

SOLICITUD DE APLICACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS

“AÑO DEL DIÁLOGO Y RECONCILIACIÓN NACIONAL”



SOLICITO: Autorización de aplicación

Del Proyecto de Tesis

Dr. Jesús Tello Yance

DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN – UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

S.D.

Yo, CHUQUILLANQUI COLONIO, Moisés Graciany, identificado con DNI N° 47995722, en calidad de Bachiller de Psicología ante Usted con el debido respeto me presento y expongo.

Que, teniendo la necesidad de elaborar una Tesis con el fin de Obtener el grado de Licenciado en Psicología requiero el permiso y aceptación correspondiente para poder aplicar el proyecto de Tesis “Nivel de Violencia en las relaciones de enamoramiento en Jóvenes universitarios de la Facultad de Educación - UNCP”, recorro a su digno despacho a fin de que pueda autorizar a quien corresponda se me expida dicho permiso mediante documento, para la aplicación del Instrumento de Evaluación a los estudiantes de las siete carreras profesionales con las que cuenta la facultad.

POR LO EXPUESTO:

A Usted Señor Decano solicito acceder a mi petición por ser de justicia que espero alcanzar.

Atentamente.

Huancayo 10 de Julio de 2018

Colonio Chuquillanqui Moisés Graciany

DNI N° 47995722

ANEXO 08

OFICIO EN RESPUESTA DE LA SOLICITUD DE APLICACIÓN DEL

PROYECTO DE TESIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
FACULTAD DE EDUCACIÓN



"Construyendo una Facultad Acreditada con Sistema de Gestión de Calidad Implementada"

Huancayo, 25 de abril 2018

Oficio N° 0538-2018-DFE-UNCP

Señor
Moisés Graciany Colonio Chuquillanqui
Bachiller en Psicología

Presente,-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE INSTRUMENTO

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, al mismo tiempo comunicar a usted que el Decanato de la Facultad de Educación autoriza a usted aplicar el instrumento titulado "Cuestionario de Violencia para Novios (CUVINO)", para el trabajo de investigación "NIVEL DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE ENAMORAMIENTO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN - UNCP" trabajo que realizará con estudiantes de las siete Carreras Profesionales de la Facultad de Educación.

Sin otro en particular; hago propicia la ocasión para testimoniarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

JTY/bag

c.c. archivo



[Firma]
Dr. Jesús Tello Yance
DECANO

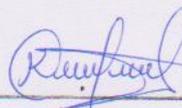
ANEXO 09

MUESTRA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Huacho Harcañaupi, Katty Milagros
identificado(a) con DNI N° 75950849 certifico que he sido
informado(a) con la claridad y veracidad debida respecto al trabajo de
investigación **"NIVEL DE VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE
ENAMORAMIENTO EN JÓVENES UNIVERSITARIOS DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN – UNCP"** del Bachiller en Psicología,
Moisés Graciany Colonio Chuquillanqui, quien me ha invitado a
participar del mismo, así certifico que actúo consecuente, libre y
voluntariamente como colaborador, contribuyendo a este procedimiento
de forma activa, soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo
para retirarme u oponerme al ejercicio académico, que no me harán
devolución escrita y que no se trata de una intervención con fines de
tratamiento psicológico.

Que se respetará la buena fe, la confiabilidad e intimidad de la
información por mi suministrada, lo mismo que mi seguridad física y
psicológica.



Firma

ANEXO 10

MUESTRA DE CUESTIONARIO APLICADO

16

CUVINO

I. DATOS PERSONALES:

SEXO: M () F (X) EDAD: 20

CARRERA PROFESIONAL: Filosofía, ciencias sociales

SEMESTRE: V ESTADO CIVIL: SOLTERA

ORIENTACIÓN SEXUAL:

Heterosexual (X) Homosexual () Bisexual ()

II. DATOS DE PAREJA:

¿Ha tenido Ud. alguna relación de enamorados hasta el momento presente de su vida?

SI (X)

NO ()

Si su respuesta es SI, continúe con el cuestionario; si su respuesta es NO, sírvase suspender el desarrollo de la prueba. Gracias.

¿Se encuentra en una relación actual?

SI ()

NO (X)

¿Cuál es el tiempo de relación que Ud. mantiene o ha mantenido?

4 años X

CUVINO

INSTRUCCIONES

A continuación, se presentan enunciados que hacen referencia a las relaciones de enamorados, lo que deseamos saber es si te ha ocurrido cada una de las consignas que aparecen abajo mientras estabas con tu enamorado(a). Para ello marca con un aspa (X) en una de las 5 casillas de la columna (Nunca, A veces, Frecuentemente, Habitualmente, Casi Siempre) a la derecha de cada frase.

N°	ITEM	NUNCA	A VECES	FRECUENTEMENTE	HABITUALMENTE	SIEMPRE
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel				X	
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo	X				
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general	X				
4	Te ha robado	X				
5	Te ha golpeado		X			
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo				X	
7	Te humilla en público	X				
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse				X	
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes	X				
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres	X				
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio		X			
12	Te quita las llaves del coche o el dinero	X				
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado				X	
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que os sucede a ambos			X		
15	Te critica, subestima tu forma de ser, o humilla tu amor propio			X		
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte				X	
17	Amenaza con suicidarse o hacerse daño si lo/la dejas	X				
18	Te ha tratado como un objeto sexual	X				
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo	X				
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti	X				
21	Te ha herido con algún objeto	X				

22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su conveniencia exclusiva					X
23	Ridiculiza tu forma de expresarte	X				
24	Amenaza con abandonarte	X				
25	Te ha retenido para que no te vayas					X
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales					X
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre	X				
28	Te ha hecho endeudar	X				
29	Estropea objetos muy queridos por ti			X		
30	Ha ignorado tus sentimientos				X	
31	Te critica, te insulta o grita	X				
32	Deja de hablarte o desaparece durante varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado				X	
33	Te manipula con mentiras	X				
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo	X				
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad					X
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares	X				
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas	X				
38	Invade tu espacio (escucha la radio muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (abre cartas dirigidas a ti, escucha tus conversaciones telefónicas...)				X	1
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres	X				
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social	X				
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes	X				
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo	X				

ANEXO 11
EVIDENCIA FOTOGRAFICA



Aplicación del CUVINO



Explicación del Consentimiento Informado antes de la aplicación del CUVINO



Disipando dudas de la estudiante al momento de la aplicación del CUVINO



Entrega del CUVINO a los estudiantes universitarios



Desarrollo del CUVINO por parte de los jóvenes universitarios



Entrega del CUVINO a estudiantes universitarios